

T.U.

Trabajo y Unión

lankide

N.º 325 Zb.

Mayo

1989

Maiatza

SINDICALISMO Y COOPERATIVISMO; OPINAN:

ELA-STV

UGT

LAB

CC.OO.



EN ESTE NUMERO TAMBIEN:
EL CONSEJO SOCIAL
A DEBATE

El relevo

editorial

El orden biológico es difícil modificarlo. Y en los entes sociales, la vitalidad, entendida como las facultades que a los hombres les pertenece ejercer con la energía necesaria los cargos para los que fueron elegidos, y la norma, imperiosa en su mandato, que en nuestro caso obliga a concluir a los 65 años el tiempo de trabajo reglamentado, son dos elementos que fraguan el relevo generacional que se está produciendo en los órganos y empresas más importantes del Grupo Cooperativo Mondragón.

Sin embargo el relevo puede ser de personas, pero malo sería que fuese también de actitudes; al menos de todas las actitudes.

Si efectivamente el cambio generacional se produce por la supuesta merma de la capacidad vital de los ejercitantes y porque la norma no puede ser conculcada, no se está hablando bajo ese supuesto de estructuras caducas, ni de la conveniencia de la modificación de las señas de identidad.

Al fin y al cabo la copiosa institucionalización de las diferentes etapas de la experiencia precisamente han perseguido mantener afirmadas las raíces que le dieron origen e ignorarlas y desconocerlas sería peligroso desde la perspectiva de la legitimidad de origen y desde la singularidad social que representa haber armonizado el trabajo y el capital en unas entidades económicas que tienen en la democracia empresarial el fundamental cauce de administrarse.

Hay que recordar la presencia en la experiencia de factores insobornables que se deben seguir practicando pese al cambio de titulares en los puestos de cabecera en las cooperativas.

A nosotros por encima de cualquier otra panacea que pudiera exhibirse, lo que nos ha proporcionado un auténtico enriquecimiento ha sido el trabajo. Pesado, constante, ejercido con tesón y, a lo que se ve por los resultados, con inteligencia, el trabajo ha sido la auténtica palanca merecedora del principal reconocimiento.

Y el esfuerzo desarrollado con afanes de progreso en un marco cada vez más abierto que no regateó nada a la imaginación si ésta se lo pedía y era bueno para la sociedad.

Por eso la experiencia, cuyo acto simbólico y de ruptura se produjo el 14 de abril de 1956 al ponerse la primera piedra para erigir el primer pabellón de Ulgor, será fuente de bienestar si no olvida el origen de su linaje.

La aventura social de aquel mismo año y los siguientes, se desempeñó en un intento de no naufragar ante los acontecimientos difíciles que se le opusieron y por los que habrá de transcurrir cualquier idea que quiera suplantar el modelo de empresa generalizado para crear otro más humano y más justo.

Quedan en los anales de los pequeños relatos del GRUPO muchos gestos audaces y generosos que han tenido después reflejo en este increíble desarrollo social que la experiencia ha impulsado. Y fue el mes de abril, siempre un tiempo de efemérides, de comienzos y de relevos, y de extinción de vidas como la de Luis Usatorre, pionero en Vitoria, quien marcó en su prehistoria angustiada el fenómeno que hoy se conoce como Grupo Cooperativo Mondragón.

El relevo generacional por tanto debe producir el cambio de nombres, no de las ideas vitales.

El curso de los acontecimientos que ha de seguirse a través de los nuevos nombres que ocuparán las posiciones de mayor rango sólo representa eso: un cambio biológico derivado del desgaste y normas de los factores humanos.

Las piezas inmovibles de esta experiencia siguen ahí alentándonos -a quienes aún quedamos- que sigamos las huellas ya marcadas, porque lamentablemente la instalación de comodidades no es posible, simplemente porque la atmósfera circunstancial que nos rodea reclama permanentemente la adaptación al cambio sea quien fuere quien en cada momento asuma la condición de liderazgo de esta iniciativa cooperativa que requiere permanentemente el aliento de la imaginación y la creatividad, evidentemente desplegadas con generosidad.

Aurkibidea

Indice



2 EDITORIAL.

4 TIEMPO DE MUDANZAS.
José M.ª Mendizábal.

6 LA PRESTACION DE AYUDA A LA FAMILIA EN LAGUN-ARO.
Jesús M.ª Larrechi.

8 ANALISIS ECONOMICO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 1989, Y SUS EXPECTATIVAS A CORTO PLAZO.
Carmen Alcaide Guindo.

12 SITUACION COYUNTURAL DEL GRUPO COOPERATIVO MONDRAGON.
Javier Sagasta.

13 DEBATE: Alex Goiricelaia y Carlos López, CONSEJO SOCIAL: NEGOCIACION Y CONTROL SOCIAL O LA RECUPERACION DE SU PRESTIGIO.
José M.ª Larrañaga.

20 SINDICALISMO Y COOPERATIVISMO, OPINAN:
• Antonio Gutiérrez (CC.OO.)
• Nicolás Redondo (U.G.T.).

25 HACIA LA CONVERGENCIA DE SINDICATOS Y COOPERATIVAS.
Carmelo Urdangarin.

27 EL VIRAJE ESTRATEGICO.
Jesús Larrañaga.

30 KOOPERATIBETAKO BERRIAK.



Tiempo de mudanzas

José M.^a Mendizabal

A mi amigo Juan José le parece que entra en otro mundo cuando los lunes llega a Mondragón procedente de San Sebastián. Sale de la autopista en Elgoibar y entra en el desfiladero del Deba: "Junto al río una carretera impropia de la pujanza industrial de la zona, que se huele desde que se ve el letrero de Máquinas Transfer, en Elgoibar, hasta que se llega a San Andrés y que es generadora de tales riquezas que se merecería otras vías de comunicación".

Viene del mundo del gastar fácil al mundo del ganar difícil. Parece que la gente aquí es más avara del dinero, pero es sólo que gana con mucha más dificultad y más trabajo. De las calles siempre pobladas de San Sebastián llega a las calles absolutamente desiertas a las 3 de la tarde en San Andrés: de los restauran-

tes de lujo en cada portal a los comedores populares como el Poli de Mondragón. Del mundo de los servicios: Administración, comercio, diversión, hospitales, CAT, al mundo industrial.

Hay veces que piensa que escenas como las de aquí se ven en algunas ciudades del Este. Como observador, pregunta y anota y comenta. Me pregunta cosas del mundo cooperativo. Le digo lo que sé, siento y pienso.

El peligro

El cooperativismo es tan defectuoso como todo lo humano. Hemos oído mil veces que "el hombre es un ser imperfecto pero perfectible". En el fondo de ese pensamiento hay optimismo pues piensa que el hombre es bueno, que no es poco aceptar, puede llegar a ser mejor e, incluso, tender a la perfección. Al cooperativismo le debe pasar algo parecido. "El cooperativismo es bueno pero puede mejorarse, porque siempre es proclive al empeoramiento".

Nuestro cooperativismo ha pasado de ser un cooperativismo humanista, acorde con la teoría personalista de Mounier y Arizmendiarieta, a ser un cooperativismo instrumental. Del idealismo hemos pasado al



pragmatismo. Queremos mantener la funcionalidad, el *modus operandi*, las leyes del cooperativismo sin sustrato, sin hombre, sin sentido, sin persona, sin espíritu y que todo funcione como si tal espíritu existiera. Queremos mantener la materialidad sin espiritualidad. Algo así como si quisiéramos tener una religión sin fe.

Cuando un espíritu sale del hombre hay otros diecisiete que quieren entrar. El espíritu del capitalismo siempre está al acecho. El pecado original del hombre es el espíritu del capitalismo y ese se aposienta siempre que puede en la cabeza y en el corazón del hombre. El gran peligro del cooperativismo es el espíritu del capitalismo.

Según se mire

Hace unos días leía una inocente noticia económica. Era sobre los beneficios que Fagor había obtenido en 1988. La noticia venía con foto y todo. Noté un tufillo capitalista no tanto en el fondo cuanto en la forma de la noticia.

No sé cual es la razón de que se publiquen a diario noticias de las cooperativas. Debe ser por la noticiofagia que sufre nuestro mundo. Quizás queremos transmitir sensación de transparencia, necesitamos un poco de publicidad, o hay en todo algo de vanidad.

Una de las características de la débil posmodernidad es el narcisismo; mirarse a sí mismo y quedar prendado o complejo de Pigmalión, que se enamora de sus propias obras.

Lo que pasa es que esos beneficios no sirven para alimentar la vanidad de quienes andamos en torno a Fagor, 3.013 Ms entre 6.602 toca a muy poco. Pienso que han sido unos modestos, discretos y trabajados beneficios.

Beneficios son y eso nos alegra y también nos alegra que no sea el **máximo beneficio** esencia del espíritu capitalista. Me imagino que los capitalistas no se conforman con un 4,7% sobre ventas; procurarán multiplicarlo por 4 ó 5 y repartirlo entre los menos posibles, y así se nutre la vanidad con fundamento.

Me alegró también en la noticia que el año pasado se "incrementó el número de empleados". No sé si debiera decir socios o empleados, si bien pienso que lo dicen bien, pues serán empleados que no van para socios y en eso también hay tufillo capitalista. Cuando se habla de empleo se habla de sueldo y eso es comprar trabajo y ya empieza a no gustarme.

El antiguo pensamiento

En fin algo está cambiando. A ver si no vamos a ser tan diferentes. "El cooperativismo representa en el mundo económico un nuevo giro radicalmente distinto al que ha impuesto y propugnado el capitalismo". La revolución consiste en que la economía de ser dominadora tiránica del hombre pasa a ser servidora. No es el hombre para el trabajo sino el trabajo para el hombre.

"El último fin de una cooperativa no es el de hacer un número mayor o menor de ricachones autosatis-

fechos, sino el de hacer hombres en todo el sentido de la palabra. La cooperativa es una empresa económica, no lo podemos olvidar. Pero la economía, lo económico en ella, no agota todos sus fines, sino que viene a ser como el pedestal de lo humano en todo su rico contenido".

"El espíritu de lucro, el afán desmedido por el máximo beneficio, nota característica de la empresa capitalista, puede ser el fin último de una cooperativa que ha perdido la noción de su existir".

Resistiremos

Hay veces que me explico lo de la publicidad. En algún tiempo quizás hubiera necesidad de airear nuestras bondades. Se le ofrecía al mundo del trabajo una novedad y una esperanza. Hoy la publicidad tiene otras explicaciones menos sutiles. Para vender hay que hacer publicidad.

El peligro capitalista es evidente. Primero por falta de presupuestos ideológicos adecuados. El mundo ha perdido la fe en la libertad, presupuesto del liberalismo y ha perdido la fe en la igualdad, presupuesto del socialismo y comunismo. No va a ensayar lo de la fraternidad que daría acentos afectivos a la relación humana porque no cree en el hombre, no ama al hombre y el cooperativismo necesita creer en el hombre para subsistir.

En segundo lugar los principios económicos en los que estamos sumergidos son capitalistas. Es muy difícil sustraerse a la mentalidad dominante. Es muy difícil ser capitalista en lo privado y cooperativista en el trabajo.

En tercer lugar la fascinación producida por la tecnología nos empuja a que nuestras industrias tengan que ser las más llenas de tecnología punta. Una planta industrial nuestra no puede ser peor que una planta industrial capitalista. Tenemos que producir más y mejor. Esto entraña el peligro de valorar a los hombres sólo por su saber tecnológico. Esto tiene una incidencia decisiva en lo educativo. Se estudia para tener un puesto de trabajo. No se estudia para hacerse un hombre o para ser útil al mundo o por vocación o gusto. Esto tampoco ayuda al cooperativismo porque lo que importa es que el aparato tecnoburocrático ande bien, no importa si los hombres se sienten frustrados o aplastados.

En cuarto lugar apuntaría que se nota una retracción de la gente hacia lo privado, hacia el no compromiso, hacia el no decir lo que se piensa, hacia el retiro adelantado, hacia la seguridad, el descanso, el tiempo libre. Es el reinado de la burguesía emergente experta en evadir impuestos y divorciarse y que es incapaz de moralizar nada. Los de abajo temen a los de arriba y en el temor hay esclavitud no cooperación. La gente se esconde.

Diría más cosas pero no hay sitio. Con trapos sucios y con agua sucia suele salir la vajilla limpia. No sé las transformaciones que sufrirá el cooperativismo. Estoy seguro que las transformaciones serán grandes y siempre tendrá la bipolaridad de lo humano; deseos buenos y realidades menos buenas. Y seguiremos creyendo en la persona humana. ■

La prestación de ayuda a la familia en Lagun-Aro

Jesús M.^a Larrechi

Bi prestazio-mota hartzen ditu barne LAGUN-AROK Familiari eskainitako Laguntzaren baitan, Famili Laguntzarena bata eta Balio-Urrituentzako deritzan Laguntza bestea.

Famili Laguntza prestazioak, bai LAGUN-AROn kasuan eta baita ere Gizarte-Segurantzari dagokionean, familiak izan ditzaken gastu altuagoak nolabait konpentsatu nahieran izan du bere sorrera, hain zuzen familia osatzen dutenen partaide kopuruaren arabera.

Esan ohi da, aldi berean, orientabide demografikoko erispideak tartean daudela, jaiotzak gehitzeko helburuak lekuko.

Hala ta guztiz, argumentu hauek zalantzazkoak dira prestazio hauen diru-laguntzak, Espainiako Estatuaren kasuan bezala, eskasak eta irigarriak direlako.

Araso honen inguruan, badira herrialde batzuk laguntza honekiko jarrera interesgarriagoak dauzkatena, baina horiek ere salbuespen bat direla esan behar.

Prestazio honek, beste kasutan bezala, baditu aldekoak eta kontrakoak. Azken hauen argudiotan esaten da diru-laguntza urri horrekin ezinezkoa dela inolako gasturik estaltzea, eta gurasoen erantzukizun eza ere ezin lepora dakiokeela Estatuari, eta badira, bestalde, beste batzuk prestazio hau gaur dagoen bezala onartzen ez dutenak baina diruz hobatzea onartuko luketenak.

Dena dela, herrialde askok, laguntza hau guztiz eskasa izan arren, prestazioa mantendu egiten dute, bereziki eta kasurik gehienetan, euren sistemak eragindako inertzia hutsagatik.

La prestación de Ayuda a la Familia en LAGUN-ARO, comprende en su seno dos prestaciones, la de Auxilio Familiar y el Auxilio a Discapacitados.

La prestación de Auxilio Familiar tuvo su origen, tanto en lo que se refiere a LAGUN-ARO, como a cualquier sistema de Seguridad Social, en intentar compensar en cierta forma los mayores gastos que existen para una familia, cuanto más elevado sea el número de sus miembros.

Se ha argumentado también que, existen criterios de orientación demográfica, a la búsqueda de un apoyo hacia la natalidad.

Sin embargo estos argumentos quedan en entredicho cuando las cuantías de esta prestación son ciertamente ridículas, como es en el caso del Estado Español.

Existen otros países en que, por los importes abonados, puede

mantenerse que dicha prestación es verdaderamente una Ayuda, pero esto ha llegado a ser la excepción.

Esta prestación tiene, como todas ellas, sus partidarios y sus detractores. Entre los detractores se utilizan argumentos que recogen la insuficiencia de la prestación para cubrir ningún gasto, aquellos que opinan que el Estado no puede subvencionar una paternidad no responsable e incluso, los que la consideran totalmente obsoleta, tal y como está en la actualidad, pero abogarían por un incremento de sus importes.

De hecho, muchos países, aun cuando los importes sean mínimos, mantienen la prestación como un producto de la inercia de sus propios sistemas.

Historia en Lagun-Aro

Dentro de la prestación de Auxilio Familiar otorgada por LAGUN-ARO, caben destacarse cuatro fases en las que se producen variaciones sustanciales.



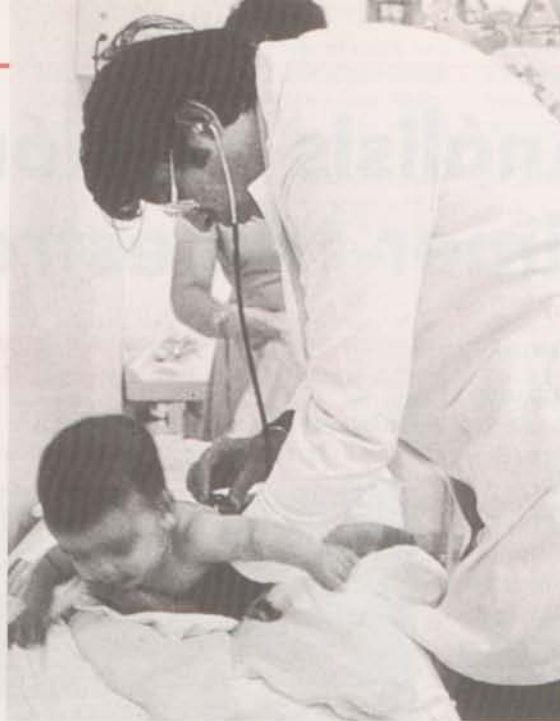
1. Hasta el 31 de Diciembre de 1.987, la prestación se abonaba según una escala de puntos y causaban derecho a la misma, la esposa, los hijos y otros familiares que convivieran y dependieran del titular.
2. A partir del 1 de Enero de 1.968, se sustituyó la escala de puntos, por una asignación mensual fija por la esposa y los hijos, consistente en 500 pesetas por causante.
3. En la Asamblea General de 20 de Abril de 1.974, se incluyó en el Reglamento una revalorización anual acumulativa del 5%, porcentaje aplicado hasta el año 1.982, en que quedó congelado. A partir de 1.983 se fijó la prestación en 1.000 pesetas por causante y mes.
4. La Asamblea General de 4 de Marzo de 1.989, se pronunció por modificar esta prestación, dejando a los cónyuges la libre elección del beneficiario de Auxilio Familiar, suprimiendo al cónyuge como causante e incrementando, con el ahorro que así se obtiene, la prestación por cada hijo y duplicando el Auxilio a Discapacitados.

La prestación de Auxilio a Discapacitados, se integra en la Ayuda a la Familia, a partir de Enero de 1.975. En un principio, consistía en una beca para estudios o rehabilitación especial, cuya cuantía, sumadas las percepciones de autónomos, de 1.500 pesetas y de Auxilio Familiar en LAGUN-ARO, cubría el 90% del costo de la Asistencia. Por otra parte Autónomos, a los minusválidos que no reconocía a la percepción de esta Ayuda, les concedía una prestación graciable.

La prestación en la C.E.E.

En los diferentes países de la C.E.E., se puede decir que existen unas líneas similares en lo que a la regulación de esta prestación respecta.

- Ninguno de los países de la C.E.E. reconoce al cónyuge como causante de la prestación de Auxilio Familiar.



- Todos los países consideran a los hijos como causantes, otorgándose en Francia a partir del segundo.
- Son escasos los países que la conceden por hermanos, sobrinos y nietos.
- En cuanto al límite de edad, las opciones varían desde los 14 años, que fija Portugal, hasta los 27, que marca Alemania.
- En lo que se refiere a las cuantías, el abanico es todavía más amplio. Así el sistema español abona 250 pesetas por causante y mes, siendo el ejemplo más restrictivo, y alegando hasta el sistema belga que, con 6.792 pesetas mensuales por el primer hijo, 12.564 por el segundo y 18.380 pesetas por el tercero, se destaca en sentido contrario.

La prestación en Lagun-Aro

En nuestra Entidad, la prestación de Ayuda a la Familia comprende en su seno dos prestaciones, la de Auxilio Familiar y el Auxilio a Discapacitados.

El Auxilio Familiar consiste, desde el 1 de Abril de 1.989, en el abono al mutualista, de 1.500 pesetas por cada hijo menor de 18 años que conviva con aquel.

En este punto, la prestación se ha incrementado un 50% respecto del importe del año anterior, si bien ahora no se concede por el cónyuge.

El Auxilio a Discapacitados. En este punto se entiende por Discapacitado, aquel menor con problemas de desarrollo físico o psíquico, y necesitado por ello, de unas atenciones especiales.

En este campo la prestación tiene dos modalidades:

1. Cuantía fija, que consiste en el pago de una cuantía mensual al mutualista que, teniendo un hijo discapacitado, lo solicita al Consejo Rector de LAGUN-ARO, a través de su Comisión Delegada.

El importe asciende en la actualidad a 5.700 pesetas mensuales, habiendo sido duplicado respecto al pasado año, gracias al ahorro obtenido por la supresión de la prestación de Auxilio Familiar a favor del cónyuge.

2. Beca, que consiste en el abono por parte de LAGUN-ARO, de hasta el 90% del costo que se origine por las atenciones que centros especializados otorguen a los niños discapacitados.

La opción entre una modalidad u otra, es facultad del propio mutualista, quien debe ejercerla en el momento de presentar la solicitud ante la Comisión Delegada de su Comunidad Mutualista. ■

Análisis económico del primer trimestre de 1989

El entorno internacional

Durante 1988 la economía internacional en general y la de los países industrializados en particular continuaron en la fase expansiva de años anteriores, obteniendo resultados más favorables que los esperados, sin resentirse del crash bursátil de octubre de 1987, probablemente gracias a las políticas monetarias expansivas puestas en marcha a partir de esa fecha.

Como resultado de dicha expansión el Comercio Mundial creció a tasa real del 8%, moderándose ligeramente el déficit americano y apareciendo problemas en algunos países europeos como Italia, Reino Unido y España. Al mismo tiempo apareció una común preocupación por el rebrote inflacionista que con carácter general parece advertir sobre la dificultad de continuar con la fase expansiva actual, la más duradera (6 años) de los últimos ciclos y en condiciones de pleno empleo para algunos países como Estados Unidos, Alemania y Japón.

Las expectativas son optimistas para 1989 según los Organismos Internacionales: Fondo Monetario Internacional, OCDE y Comisión Europea, coincidiendo todos en una moderada desaceleración de la actividad y advirtiendo de los peligros de la inflación y los desajustes actuales en los intercambios comerciales. En el caso particular de los países de la C.E. el horizonte de 1993 parece haber originado nuevos impulsos inversores que pueden asegurar una continuidad de la fase expansiva.

Durante el primer trimestre de 1989 la expansión ha continuado aunque a ritmo algo más desacelerado, iniciándose políticas monetarias más restrictivas con elevaciones de los tipos de interés como respuesta a la preocupación exis-

ESCRIBE PARA TU LANKIDE

Carmen Alcaide Guindo

Jefe de Coyuntura y Macroeconomía. Servicio de Estudios del B.B.V.



tente sobre el rebrote inflacionista. En la Comunidad Europea (C.E.), ha continuado el proceso inversor al tiempo que se fuerzan medidas desregularizadoras dentro de la C.E. favorecedoras del comercio y de la actividad aunque aparecen algunos peligros proteccionistas entre la C.E. y terceros países como EE.UU., Japón y nuevos países industrializados que ponen en peligro la buena evolución del comercio mundial. Por otra parte, puede producirse un reajuste del Sistema Monetario Europeo (S.M.E.) con ajuste de los tipos de cambio de los países miembros. Desde el punto de vista monetario, las políticas se mantienen restrictivas, con elevados ti-

pos de interés a corto plazo pero sin afectar al alza todavía a los tipos de interés a largo plazo, esperándose una cierta estabilidad o decrecimiento moderado de los precios de la materias primas y de la energía durante el segundo semestre de 1989.

Crecimiento de la actividad en la economía española

Las previsiones actuales sobre la actividad económica en 1989 continúan en la línea expansiva con protagonismo de la demanda interna y del proceso inversor. Las dificultades de la oferta española para adecuarse al fuerte impulso

MAGNITUDES INTERNACIONALES

	P.I.B. (% real)			INFLACION (% anual)		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990
Estados Unidos	3,8	2,8	2,0	4,2	5,3	5,0
Japón	5,6	4,0	3,5	0,3	3,3	2,8
C.E.E. (12)	3,7	3,0	3,0	3,7	4,3	4,0
O.C.D.E.	4,0	3,1	2,7	3,8	4,0	4,0
Fuente: OCDE (Dic. 1988) y COMISION COMUNIDADES EUROPEAS (Enero 1989)						
P.I.B. pm		4,5	4,2	4,5		4,3

de la demanda interna da lugar al fuerte crecimiento de las importaciones de los bienes necesarios para cubrir dicha demanda, obteniendo las empresas extranjeras cuotas importantes del mercado español, la consecuencia inmediata es el deterioro de la balanza comercial.

Durante el primer trimestre de 1989 ha continuado el impulso de la demanda interna y de la actividad. Desde el punto de vista de la oferta, la producción industrial ha sido expansiva como lo muestran los datos del Índice de Promoción Industrial, con crecimiento del 7,3% para el bimestre del año, la demanda de electricidad creciente en el 7,6% en el 1^{er} trimestre, las opiniones empresariales reflejadas en la Encuesta Industrial y diversos indicadores industriales parciales (Combustibles, acero, cemento). El sector constructor continúa con su elevado dinamismo, especialmente en las obras civiles y con alguna recuperación de la iniciación de viviendas. Por último las actividades de servicios se han mostrado más moderados en lo referente al turismo en enero y febrero pero se ha recuperado en la Semana Santa con incremento del número de visitantes del 5,6% para el trimestre. Los consumos de combustibles confirman una alta

1988an, nazioarteko ekonomiak oro har, eta herrialde industrializatuena bereziki aurreko urteetako fase hedakorrarekin jarraitu zuen, uste baino emaitza hobekak lortuz eta 1987ko Urriko Burtsaren porrotaren ondorioak gehiegi jasan gabe, seguruenik ere data horretatik aurrera martxan jarritako moneta-politika hedakorrari esker.

Aipatu hedapenaren ondorioz, Munduko Merkataritzak %8ko hazkunde tasa lortu zuen, amerikarren defizita apur bat moderatuz eta Europako herrialde batzuetan problema batzuk sortezaz, hala nola, Italian, Erresuma Batuan eta Espainian ere. Aldi berean, inflazioa bertsortzearen inguruko kezka nagusia berriro plazaratu da, eta oraingo fase hedakorrarekin jarraitzeak dakartzan arriskuez jabetu dira

actividad en los transportes de carreteras, siendo más moderados los de ferrocarril y sobre todo el transporte aéreo.

Pero son como antes hemos señalado, los indicadores de consumo e inversión los que muestran la fortaleza de la demanda. Las cifras de matriculación de automóviles, ventas de electrodomésticos, consumo de gasolina y opiniones empresariales sobre los bienes de consumo denotan su fortaleza. Al tiempo continúa el proceso inversor. Además del impulso de la inversión pública continúa el proceso importador de bienes de equipo, matriculaciones de material de transporte e inversión en construcción.

agintari ekonomikoak, ze azken ziklotan ezagutu ohi den iraupen luzeenetakoa bait du oraingoak (6 urte) eta enplegu osoko baldintzatan Estatu Batuetan, Alemanian eta Japonia bezalako herrialdetan.

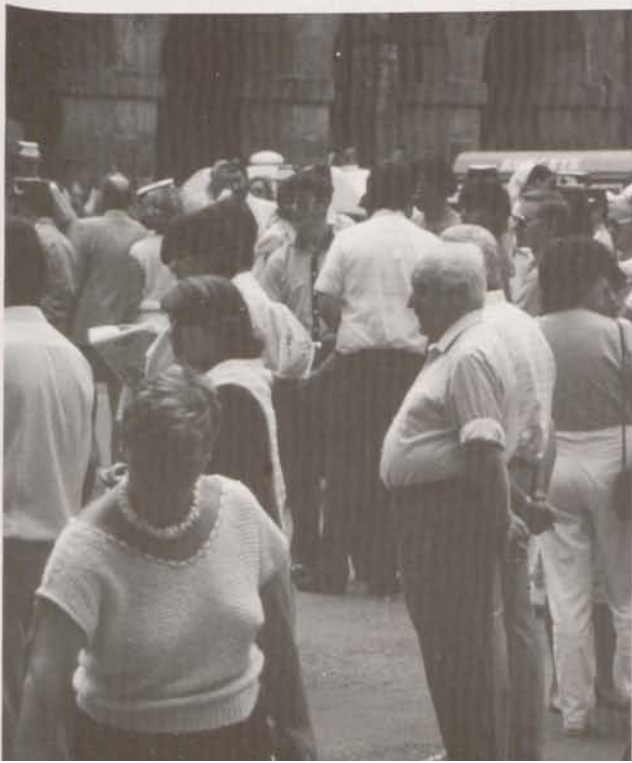
Nazioarteko Erakunde Ekonomikoek diotenez, hau da, Nazioarteko Moneta-Fondoak, OCDE-k eta Europako Batzordeak, baikorrak dira 1989rako espektatibak. Guztiok bat datoz, iharduera ekonomikoak desazelerazio moderatua behar duela eta inflazioaren arriskuak eta merkatal trukeen desdoitzeak zaindu beharreko faktoreak direla esaterakoan. E.K.aren herrialdeei dagokienez, eta 1993ko helmugak, badirudi inbertsio-taupada berriak sorterazi dituela eta orain arteko fase hedakorraren jarraipena ziurta daitekeela.

La evolución de los precios

Dentro de un contexto internacional moderadamente inflacionista, incluso en los productos energéticos, los precios internos españoles se mueven al alza. Con precios agrícolas e industriales todavía moderadamente crecientes, son sobretodo los precios de los servicios los que generan mayores tensiones inflacionistas. El I.P.C., con mayor crecimiento en enero y alguna moderación en febrero y marzo alcanza al terminar el trimestre tasa anual del 6,1%. Son los productos alimenticios elaborados (8,3%) y los servicios (8,9%) los que presentan mayores tasas anuales, mientras que los alimentos sin elaborar (4,4%) y los precios de productos industriales (3,0%) son los más moderados. Las expectativas son crecientes para los próximos meses aunque se espera mayor moderación en el segundo semestre del año. En todo caso el diferencial de los precios españoles con la C.E. se ha reducido a 1,1 puntos debido al mayor aumento de los precios comunitarios.

El mercado de trabajo

El proceso de creación de empleo durante 1988 ha sido muy intenso con aumento de 403,8 miles de personas ocupadas para la media del año, con desaceleración en el crecimiento de la población activa 123.000 y descenso del paro en 202.700 personas.



CUADRO MACROECONOMICO. PREVISION 1989

	(% crecimiento real)			
	MINISTERIO ECONOMIA (marzo 89)	COMUNIDADES EUROPEAS (febr. 89)	O.C.D.E. (dic. 88)	B.B.V. (enero 89)
Consumo Privado	4,0	4,2	4,2	4,1
Consumo Público	4,0	4,7	4,0	5,5
Inversión	10,0	10,9	10,3	9,8
DEMANDA INTERNA	—	5,5	5,5	5,6
Exportaciones (b. y servicios)	6,0	5,8	6,0	7,2
Importaciones (b. y serv.)	11,0	11,1	10,8	12,2
P.I.B. pm	4,5	4,2	4,5	4,3

→ No se dispone todavía de información de la Encuesta de Población Activa para el primer trimestre pero a tenor de lo ocurrido con el Paro Registrado con disminuciones sucesivas, cabe esperar que la EPA registra continuidad en el proceso de crecimiento del empleo y disminución del paro en el último trimestre. La recuperación de la tasa de actividad y el descenso de la tasa de paro, aunque todavía se mantienen en cotas muy altas son indicadores muy positivos sobre la evolución del mercado de trabajo, siendo necesaria su continuidad si se quiere ver aliviado el gran problema social del desempleo.

El sector exterior

Desde el punto de vista del equilibrio externo, el deterioro de la balanza comercial y de la balanza por cuenta corriente es muy preocupante, al intensificarse ambos déficits durante el primer trimestre del año 1.989.

El deterioro comercial se produce al crecer las exportaciones españolas a tasas mucho más moderadas que las importaciones, tanto si se analizan los datos de la Dirección General de Aduanas como si se hace con los datos del Registro de Caja. Según estos últimos, el déficit comercial para el primer trimestre del año se elevó a 583 miles de millones de pesetas, equivalente a 5.043 millones de dólares frente a los 2.900 millones de dólares del mismo trimestre de 1988. Dado que el intenso creci-

miento de las importaciones (20%) se debe a la fortaleza de la demanda interna y las condiciones de precios y tipos de cambio, se hace necesario fortalecer nuestras exportaciones para impedir que el deterioro de la balanza comercial llegue a límites insostenibles.

Los resultados de la balanza por cuenta corriente durante el primer trimestre del año según Registro de Caja del Banco de España son más negativos de lo que se esperaba, presentando déficit corriente para el conjunto del trimestre de 381,4 miles de millones de ptas. equivalente a 3.296 millones de dólares. Es decir en el primer trimestre casi se ha alcanzado el déficit corriente que se obtuvo para todo el año 1989.

El primer causante de este deterioro es el intenso crecimiento de

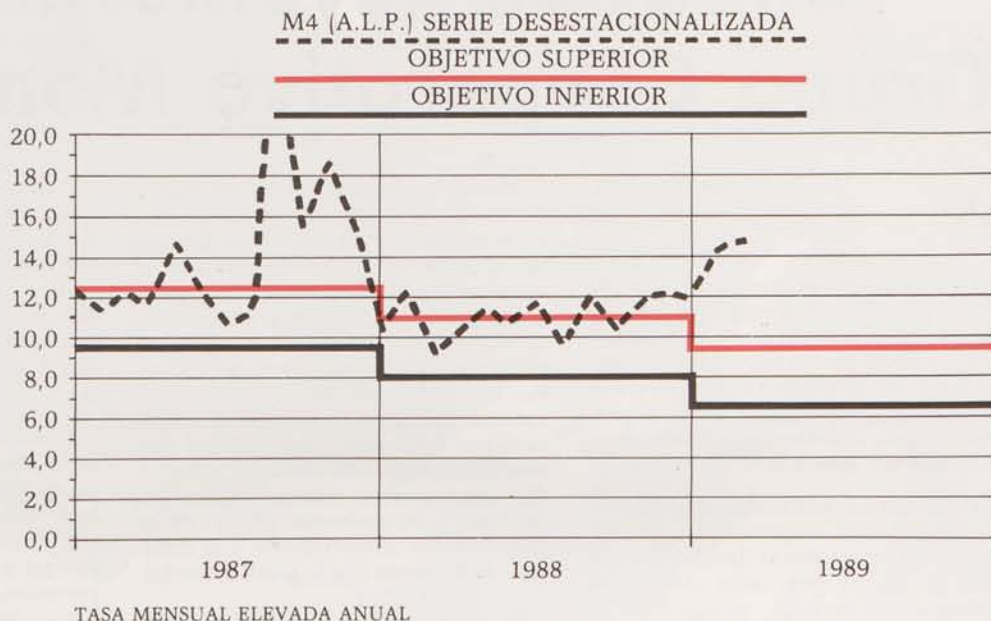
las exportaciones pero hay un segundo factor que es el desfavorable comportamiento de las balanzas de servicios y transferencias cuyos superavits tradicionalmente compensaban el déficit comercial.

En el trimestre, el saldo de la balanza de servicios presentó superavit de 994 millones de dólares notablemente inferior al del primer trimestre de 1989 (1.581 M. de dólares). Dentro de la balanza de servicios se están produciendo dos fenómenos, por una parte dejan de crecer incluso disminuyen los ingresos por turismo y por otra parte se intensifican los pagos por turismo, rentas pagadas a la creciente inversión extranjera de años anteriores, pagos por intereses del creciente endeudamiento en divisas de las empresas españolas y por último los pagos por fletes, seguros, royalties, asistencia técnica y servicios diversos.

Por último, la balanza de capitales a largo plazo ha financiado con holgura el déficit corriente del primer trimestre, saldándose la balanza básica con superavit de 299 millones de dólares. Incorporando los datos sobre capital y corto, el nivel de reservas ha aumentado en 1.221 millones de dólares elevándose a 41.096 millones de dólares al finalizar el mes de marzo. Pero esta situación favorable de la ba-



ACTIVOS LIQUIDOS EN MANOS DEL PUBLICO



lanza de capitales se pone en peligro con el excesivo deterioro de la balanza por cuenta corriente ya que puede influir negativamente en la confianza inversora.

La política económica, política monetaria y política fiscal

La política monetaria durante 1988 estuvo marcada por dos objetivos, la reducción de la tasa de inflación y el mantenimiento del tipo de cambio de la peseta frente a las monedas europeas, especialmente el marco alemán.

Aunque el crecimiento de los ALPs para el año en tasa del 11% se situó en la parte alta de la banda (8%-11%) de objetivos de las autoridades monetarias, el rebrote inflacionista en el verano de 1988 llevó a las autoridades a aplicar una política monetaria más restrictiva con aumentos de los ti-

pos de interés a partir de septiembre.

Los objetivos publicados por el Banco de España para 1989 que sitúan el crecimiento de los ALPs en una banda entre el 6,5% y el 9,5%, centrada en el 8% señalan la continuidad de una política monetaria restrictiva. Los datos en el primer semestre sitúan el crecimiento en Enero y Febrero muy por encima de los objetivos aunque la explicación se deriva hacia la mayor compra de Pagarés del Tesoro por parte de los tenedores de Primas únicas de seguro. Para el conjunto del trimestre el crecimiento ha estado en torno al 11%, con subidas de los tipos de interés a corto plazo, alcanzando los préstamos de regulación monetaria el 13,8% y los del mercado interbancario el 15,1% para tres meses y el 15,4% para seis meses. Para el próximo trimestre no cabe esperar una desaceleración de los mismos tenien-

do en cuenta que la tasa de inflación continuará aumentando.

El déficit del Estado para el primer trimestre del año se ha elevado a 540,5 miles de millones de pesetas con aumento del 14,7% sobre el del mismo trimestre del año anterior. El motivo es el crecimiento de los pagos (13,3%) superior al experimentado por los ingresos. Durante este primer trimestre han aparecido algunos problemas de financiación como consecuencia de la disminución de pasivos financieros. Las amortizaciones de Pagarés y Letras del Tesoro han dado lugar a un incremento de la apelación al Banco de España de 1.310 miles de millones en el primer trimestre. Es de esperar que se trate de problemas puntuales ya que una insistencia en este tipo de financiación llevaría a mayores tasas de inflación.

La soledad a que está sometida la política monetaria hace muy difícil la tarea de sujetar la inflación, financiar al sector público y mantener la estabilidad del tipo de cambio. Los próximos meses se presentan con crecientes tasas de actividad, tensiones en los precios y preocupación en el sector exterior, aspectos que conviene controlar si se quiere seguir por la senda del crecimiento y de la creación de empleo. ■

EVOLUCION DEL EMPLEO Y EL PARO

(Miles de Personas)	1987 Media anual	1988 Media anual	%
Población (16 años y más)	29.306,8	29.763,9	1,56
Población activa	14.306,6	14.620,6	2,19
Población ocupada	11.368,9	11.772,7	3,55
Parados	2.937,7	2.847,9	-3,06

Fuente: Encuesta de Población Activa I.N.E.

Situación coyuntural del Grupo Cooperativo Mondragón

Javier Sagasta

Concluido el primer trimestre de 1989, parece procedente efectuar un repaso del comportamiento del Grupo Cooperativo Mondragón durante este período, por el posible efecto aclaratorio que el cumplimiento hasta el presente pueda aportar respecto al futuro del resto del ejercicio.

Comenzando por el elemento tractor de la actividad empresarial, a finales del primer trimestre se llevaban vendidos productos por valor de 53.559 millones de pesetas, ajustándose la cifra al 99,9% de las previsiones de los Planes de Gestión, con un avance del 16,1% sobre la facturación conseguida a la misma fecha de 1988. Si se deflacta este aumento por el incremento del último Índice de Precios Industriales publicado (4,4%) resulta un gratificante crecimiento en términos reales del 11,2%.

Por sectores, destaca sobremanera el dinamismo que viene mostrando la construcción, con un crecimiento interanual del 44,6%, ya que se trata de un sector sometido a vaivenes cíclicos que en la actualidad atraviesa una fase de prosperidad. Le siguen en orden de crecimiento Máquina-Herramienta (24,7%) y Fundición y Forja (23%), cuyas carteras de pedidos se han robustecido considerablemente durante estos meses como consecuencia de la pujanza de la reactivación inversora, en el primer caso, y de la vigorosa demanda de automóviles y vehículos industriales, a los cuales se incorporan gran parte de las piezas forjadas y fundidas por las cooperativas, en el segundo.

La distribución de las ventas entre los mercados interior y exterior otorga una clara ventaja al primero, no tan sólo porque acapara el 81,2% de las ventas totales, sino porque muestra una mayor vivacidad en su evolución más reciente. Efectivamente la firmeza de la demanda interna propicia que las ventas destinadas al mercado doméstico, más sencillas de obtener y más remuneradoras en el aspecto económico, estén progresando a una tasa interanual del 19,1%, mientras que las exportaciones quedan relegadas a una discreta expansión del 4,4%, tomando una referencia temporal de tan corto alcance como es el primer trimestre de dos años consecutivos.

Las causas de la ralentización exportadora apuntan en un doble sentido. En el orden interno del Grupo Cooperativo Mondragón, se encontraría la insuficiente implantación comercial en las plazas extranjeras y la ausencia de canales adecuados en la distribución internacional de nuestros productos, en numerosos casos. En el orden externo o macroeconómico, caracterizado por tratarse de una realidad que nos viene impuesta desde el exterior del Grupo, deben citarse la inflación, superior a la padecida por nuestros más directos competidores, y la fortaleza de la peseta frente a sus monedas.

El repunte de la inflación, que comenzó a dejarse notar con tenacidad a partir del pasado verano, también ha afectado a los países de nuestro entorno, situándose en la actualidad el diferencial respecto a la media de la CEE en 1,1 puntos. Para combatirla se han elevado los tipos de interés y, en consecuencia, la peseta se ha apreciado. Tomando como referencia el comienzo del año 1988, hoy en día la peseta se ha encarecido en un 10% en relación al franco francés y marco alemán -nuestros principales países clientes- y un 1,4% respecto a la libra esterlina -Gran Bretaña también mantiene altos sus tipos de interés al padecer problemas similares a los nuestros- habiéndose depreciado tan sólo frente al dólar (-6,1%), aunque ello se debe a que en la fecha empleada como base de partida (1.1.88) la divisa americana se encontraba bajo mínimos, convaleciente del "crash" de Octubre de 1987.

En consecuencia con lo expuesto, mayor inflación y una peseta más cara -factores cuya convergencia se traduce en unos costes comparativos más

elevados-, la competitividad internacional de nuestros productos se ha deteriorado ostensiblemente. Esperemos que esta problemática situación quede en parte paliada por la próxima desaparición de los aranceles a nuestros productos en los países de la CEE y la EFTA, disposición que entrará en vigor el próximo 1 de Julio.

A pesar de lo expuesto, a impulsos de la demanda interna se sigue generando puestos de trabajo, siendo el colectivo ocupado en el Grupo Empresarial (entidades de superestructura aparte) a finales de Marzo de 19.073 personas, lo que supone en términos homogéneos 126 puestos de trabajo más que a comienzos del ejercicio. Esta creación de empleo se ha llevado a cabo de forma acompañada con la pulsación de la demanda, consiguiéndose un incremento real de la productividad estimado en un 5,1%.

Finalmente, cabe indicar que la coyuntura actual en relación a la demanda de los productos ofrecidos por las cooperativas es positiva, con un diferencial entre el peso de las cooperativas que califican a su cartera como buena y aquellas otras que la definen como débil de un 28,3%, el más alto hasta la fecha y con tendencia ascendente. El resto de los indicadores muestran un período de trabajo garantizado con la actual cartera de pedidos de 2,6 meses, incidiendo con mayor fuerza en esta variable los sectores con un período de maduración más prolongado (Máquina-Herramienta y Construcción), mientras que la utilización de la capacidad productiva sigue con gran intensidad, siendo el sector con menor grado de saturación Bienes de Consumo al declarar una infrautilización del 24,3%.

SITUACION DEL GRUPO COOPERATIVO MONDRAGON AL 31.03.89

SECTORES	PREVISTO	REALIZADO	% COBERTURA	% S/AÑO ANT.
VENTAS TOTALES (Mptas.) . . .	53.589	53.559	99,9	116,1
• Interiores	41.917	43.515	103,8	119,1
• Exportaciones	11.672	10.044	86,1	104,4
PUESTOS DE TRABAJO	18.730	19.073	101,8	105,8

COYUNTURA

- Cartera de pedidos 28,3%
- Período de trabajo asegurado 2,6 meses
- Infrautilización de la capacidad productiva 9,6%



DEBATEN ALEX GOIRICELAIA Y CARLOS LOPEZ

Consejo Social: Negociación y control social o la recuperación de su prestigio

Presentado como un órgano genuino dentro de nuestro sistema cooperativo, el Consejo Social (C.S.) ha pasado por muy diferentes y complejas etapas como órgano de representación máximo de los intereses de los socios en su calidad de trabajadores.

Para muchos es algo pintoresco, faltar de credibilidad y vacío de contenido. Para otros, tras un largo proceso de debate y maduración, el C.S. ha pasado a tener un importante peso específico dentro del organigrama empresarial de nuestras cooperativas. Para los unos y para los otros, sin embargo, no existe la mínima duda de la necesidad de su existencia.

Las posiciones son dispares, los estados de ánimo también y la evolución de la realidad social nos empuja tras escuchar el debate a concluir diciendo:

"El Consejo Social como órgano de negociación y control social porque hay que recuperar su prestigio".

Carlos López, Director de la Oficina de Caja Laboral Popular de Campuzano en Bilbao y Alex Goiricelaia, Presidente del Consejo Social de Fagor y, al mismo tiempo, Jefe de Formación de los servicios centrales de Fagor, debatieron sobre el tema.

Alex Goiricelaia: Debo aclarar previamente que estoy representándome a mí mismo y nada más. Lo que yo diga no compromete a ningún órgano de Fagor y lo que diga me compromete únicamente a título personal. Como cosa previa, yo diría que al hablar del C.S. estamos hablando de cooperativas y dentro de esto hay que centrar el tipo de cooperativa del que estamos

JOSE M.^a LARRAÑAGA

Fotos: Iñaki Arteta

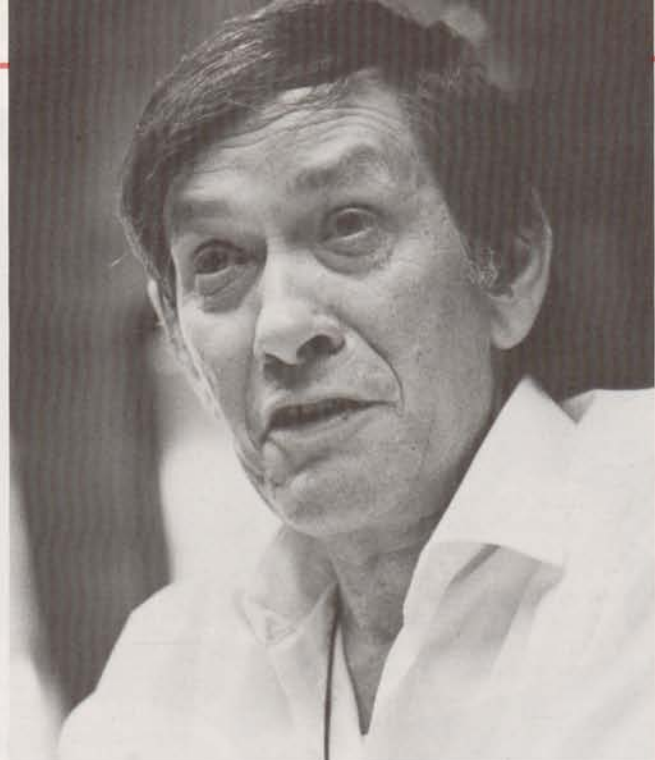
→ hablando. Yo creo que nos referimos a un tipo de cooperativa empresarialmente bastante compleja, por lo menos de la experiencia desde lo que yo puedo hablar. Por lo tanto, también advierto que pueden ser válidas otro tipo de experiencias en cooperativas más pequeñas. Digo esto por situar el debate. Por centrar más el tema diría que el cooperativismo tiene algo que hacer en este país y mantengo totalmente mi optimismo aunque quizás tengamos que hablar de la educación de un planteamiento cooperativo a una realidad nueva.

En estos momentos se están cuestionando muchas cosas y cuando se dice que ciertos defectos orgánicos son naturales al cooperativismo, responden a un modelo y a un planteamiento con el que no estoy de acuerdo. El modelo pasado es posible que no fuera el adecuado porque hay que actualizarlo a los tiempos actuales, pero tampoco comparto ese pesimismo tan radical, de generalizar un modelo cooperativo como el único posible.

Carlos López: Yo lógicamente también estoy aquí a nivel personal, pero sin arrogarme excesivos roles sociales, creo que represento unas corrientes determinadas en cuanto a estados de ánimo de los socios (yo hablo de Caja Laboral Popular), de lo que puede ser o debiera ser el C.S.. En este sentido, creo que lo que yo pueda decir, lo asumiría una parte importante del colectivo que ha debatido y ha contrastado este tema, si no en profundidad, si con seriedad.

En lo que decía Alex sobre qué es el cooperativismo o cómo se puede configurar en el futuro, yo creo que esa es una reflexión previa. Yo creo que la contradicción comienza cuando el modelo social en el que se desenvuelve la

• **En la medida que el Consejo Social se conciba como representante de los socios en su cualidad de trabajadores y su campo de actuación sean las relaciones laborales, será un órgano totalmente válido.**



otra parte de la sociedad que no es cooperativista tiene unos cánones determinados de funcionamiento y una organización social, política y laboral donde están más definidos los campos. Por contra, el cooperativismo, por su historia y su desarrollo, no obedece a esos modelos y ahí es donde posiblemente entre los puntos de conflicto.

No digo que tengamos que inventarnos otro modelo porque entonces sería cambiar esencialmente y esa no es la cuestión; lo que creo que hay que hacer es una adaptación a esas realidades que están fuera de nuestras puertas, no con la sensación de que lo que hacemos es peor, sino porque lo que cada uno lleva es una carga sociológica que lo vive en su entorno, en su familia y eso a la hora de desarrollar esas actividades en el marco de las cooperativas

produce contradicciones que tiene que atender a intereses tan dispares como la de ser socio, cooperatiario y al mismo tiempo trabajador.

Esa dicotomía pone a las decisiones y a las posturas en situaciones mucho más difíciles que en las relaciones que se dan en el exterior en donde los campos están más claros. Quizás el C.S. sea un reflejo de lo que estoy diciendo.

PERFILAR MAS SU CAMPO DE ACTUACION

Moderador:

— ¿Es válido el Consejo Social?

Alex Goiricelaia: Yo diría que depende. Desde nuestra experiencia diría que en muchos momentos no ha cumplido una función importante, y aún ahora tampoco me aventuraría a decir que estamos en una etapa óptima.

En la medida en que se utilice el C.S. como un instrumento al servicio de unos fines que los fijan los órganos de Gobierno o la dirección, que sea eso solamente dentro de una organización compleja, lo deja sin credibilidad y más aún, lo contrario a un órgano válido. Es algo que disturba más la relación. En la medida que cumpla una función de representación de intereses distintos dentro del complejo empresarial cooperativo (que hasta hace muy poco han estado oscurecidos porque parecía que todos los intereses eran idénticos, etc.), en la medida en que el C.S. se conciba como representante de los socios en su calidad de trabajadores y por lo tanto su campo principal de actuación sea el de las relaciones laborales, en este caso creo que puede ser válido.

Carlos López: Ciertamente voy en esta misma línea. Quizás por nuestra

Gure Kooperatiba-sistemaren baitan organu jatortzat aurkeztua izan den Kontseilu Sozialak egin duen ibilbidean, etapa konplexu bezain desberdinak ezagutzeko aukera izan du langile bazkidearen ordezkari-tza bere gain hartzen duen organu honek.

Zenbaitentzat, sinesgarritasun eta edukinik gabeko organu pintoresko bat da. Beste batzuentzat, ordea, eztabaida eta heldutasuneko prozesu baten ondoren, Kontseilu Sozialak pisu espezifiko garrantzitsua eskuratu du gure Kooperatibetako enpresa-organigramaren barruan. Batzuek zein besteek, argi ikusten duten horrelako organu baten beharra.

Posizionamenduak kontrajarriak daude, adoreak gorabehera handiekin eta errealtate sozialaren eboluzioak eta eztabaida honetan entzundakoak lekuko, hona atera daitekeen ondorioa: "Kontseilu Soziala, negoziazio edota kontrol sozialerako organua, edota bere prestigioaren berreskurape-na".

Carlos Lopez Bilbon Kanpuzanoko Lan Kide Aurrezkiaren Bulego-ko Zuzendariak, eta Alex Goiricelaia, FAGOR-eko Kontseilu Sozialaren Lehendakariordeak eta Zerbitzu Zentraletako Heziketa Arduradunak, gaiari buruz eztabaidatzen dute.

propia constitución, el Consejo Social tiene que perfilar más su campo de actuación dentro de la propia cooperativa porque hay una realidad clara. La cooperativa es una empresa en donde hay una parte que tiene que mandar y decidir y otra parte del colectivo cumplir con las directrices de toda orden que se dan.

Pero si al C.S. se le mezcla como parte del ejecutivo, parte del legislativo y parte que representa a los socios de trabajo, se ve en un conflicto de muy difícil salida porque entra en contradicción con sus propios intereses.

Si el C.S. tiene que definir, en un momento determinado, una calificación profesional por ejemplo, entra en contradicción con los propios socios que representa, si como C.S. se le utiliza para notificar al socio que su calificación profesional es un determinado índice tras el examen que el departamento de personal y la propia dirección deben haber hecho de ese caso, estamos incurriendo en una grave contradicción. ¿C.S. válido?. Inicialmente, sí.

Alex Goiricelaia: Yo no comparto esa concepción: unos dirigen, otros ejecutan. Evidentemente, el poder supremo está en el conjunto de todos los socios.

Carlos López: Como concepto, pero la realidad diaria es muy distinta.

Alex Goiricelaia: En la organización empresarial hay lógicamente una estructura de mando. Lo que me sorprende es que el C.S. (porque no se da así en la experiencia que yo conozco), intervenga en estas cuestiones de calificación, de valoración, etc., como

un ente cuya función no sea distinta de la de control. Como control lo cobijo, pero sin arrojarse otro tipo de funciones.

EL CAMPO DE LAS RELACIONES LABORALES: SU CAMPO ESPECIFICO

Moderador:

— ¿Qué tipo de funciones debe tener el C.S.?

Alex Goiricelaia: Yo lo que analizaría es el conjunto de funciones. Si el C.S., por ejemplo (e históricamente ha sido así), tiene la función de información y asesoramiento, es un C.S. muy distinto si además tiene una función muy explícita de control social y negociación que es un elemento diferenciador importante para una sociedad muy compleja, como son las sociedades empresariales. Esto marca diferencias.

Carlos López: El C.S., podríamos decir, ha manejado muchos supuestos y tenía opción a muchas informaciones y a elevar, decir y ser receptor de muchas informaciones, pero en definitiva, la gente no maneja las informaciones ni con tiempo, ni siquiera con capacidad, porque la magnitud de las empresas a veces no facilita la salida de su dinámica de funcionamiento y conveniente procesación de las informaciones.

El C.S. siempre ha estado en una posición expectante. Sí le leían, le decían, le informaban de balances, etc. pero se salía de esa reunión, no había tiempo de discutir de verdaderos problemas sociales, lo que creaba una sensación de frustración. La problemática social no tenía vías de salida y de expresión, porque parecía que siempre había por encima unos intereses generales supe-



Carlos López

CONSEJO SOCIAL: SU ESQUEMA BASICO

Su encuadre:

El Consejo Social es un órgano voluntario, no exigido por la legislación, creado por las Cooperativas del Grupo Cooperativo Mondragón.

Concepto:

Es el órgano de participación permanente de la comunidad de trabajo en la administración de la Cooperativa, sin perjuicio de las facultades de la Asamblea General y del Consejo Rector.

Composición:

Se suele reflejar la estructura de la empresa en cuanto a su distribución por áreas de trabajo o departamentos, de tal modo que por cada área funcional se elige, por ejemplo, un representante por cada 10 socios trabajadores.

Funciones:

Como norma general pueden señalarse las siguientes funciones específicas:

a) De asesoramiento

A los órganos rectores y directivos en materias como: políticas y objetivos empresariales, desarrollo normativo de la Cooperativa y condiciones de trabajo.

b) De información

A los trabajadores, y también en sentido ascendente, en los siguientes temas básicos: gestión del Consejo Rector, gestión ejecutiva, gestión del Consejo Social, aspectos puntuales planteados por los socios, etc.

c) De control social

En relación a la evolución de los objetivos programados en los planes de gestión, al clima de relaciones laborales o al sistema informativo.

d) De negociación

De aquellos elementos estructurales importantes que no estuvieran establecidos en los Estatutos o en el Reglamento Interno y que referidos al ámbito de trabajo pudieran suscitar conflicto con la Dirección y afecten a un colectivo importante, tales como: normas relativas a jornadas o calendarios, normas sobre traslados de puestos de trabajo, implantación de sistemas de trabajo por objetivos, etc.

→ riores. De nuestra vida diaria hablamos, en general, muy poco.

Alex Goiricelaia: En cuanto a la función de asesoramiento, nuestra experiencia es en progreso. En el ámbito empresarial, determinados consejos sociales ponen el dedo en la llaga en sitios que, por diversas razones, no lo ponen otros. Esto lo digo por delimitar el campo social y el empresarial. Yo conozco casos concretos en los que el C.S. ha preguntado sobre una determinada estrategia empresarial en un campo concreto y ha dejado totalmente al descubierto al ejecutivo, porque no se ha enfrentado claramente ese tema.

Desde este punto de vista, el C.S. cumple perfectamente su función. Es evidente que hace falta formación para poder ejercer esto en condiciones.

En el campo de las relaciones laborales, si el C.S. se limita a ser receptor de los informes que le llegan, va a depender muy mucho de las posiciones relativas de fuerza cuando el C.S. reivindica ciertas cosas poco consistentemente. Va a ser una función que la cumple mal y con poca trascendencia.

Si el C.S. tiene una posición equilibrada de poder -no se trata de tener el poder porque creo que no lo debe tener- yo creo que eso no se puede separar muy mucho de la negociación. Hay que llegar a eso.

En el campo económico-empresarial lo veo de forma diferente. Dentro de las relaciones laborales es donde tiene más virtualidad y es más específicamente su campo.

En el terreno del asesoramiento que estamos debatiendo nos encontramos que la gran mayoría han renovado estatutos, reglamentos, etc.. Muchos se han basado, más o menos, se han inspirado, en lo que en su día se ha hecho en Fagor. Sin embargo, el campo de la negociación y control creo que no se ha introducido en demasiados sitios y esto a mí ya me causa una cierta preocupación. Me temo que se está limitando a ser un instrumento para que el ejecutivo y el Consejo Rector tengan mejor información de cuál es el estado de la situación. Así se convierte en un parachoques puesto frente a los socios trabajadores.

NO SE PUEDE HACER UNA MERA ASIMILACION A UN COMITÉ DE EMPRESA

Moderador:

— Me parece importante profundizar más en la crítica que aquí ha surgido en cuanto a la dedicación, incluso en términos de tiempo, en favor de los temas empresariales y en detrimento de los sociales. ¿Cuáles son para vosotros los motivos que inducen o han podido in-

ducir a esta fórmula de funcionamiento?.

Carlos López: Yo también voy en la misma línea de Alex. Los ámbitos son distintos. No es lo mismo una planta industrial que una entidad financiera por la propia estructura empresarial, las preocupaciones de la gente, mentalidad distinta. No es lo mismo la problemática de un trabajo en cadena que el ámbito que se deriva de la actividad financiera, aunque se reproduce la misma situación. En Caja Laboral Popular, por su propia configuración, hay una parte importante de socios que entran en el poder ejecutivo. Hay 187 oficinas, direcciones regionales, directores de departamento, responsables de riesgos, etc., la otra parte del colectivo está en una situación distinta que no ven representados sus intereses ahí. Fundamentalmente son cuestiones de trabajo, anticipos, tratamiento de categorías y en fin, los temas del día a día. A todos nos interesa que la entidad gane dinero, haya una buena gestión, etc., pero es muy difícil que interiorice este tipo de temas y los considere dentro de su escala de valores como los que más preocupación le causan.

Interiorizar esto por parte de todos es muy difícil y creo que debemos ser mucho más realistas. Lo que tenemos que esforzarnos es por dar respuesta a todo ese tipo de gente que no se sienten representados en ese órgano. Por eso, coincido con Alex fundamentalmente en que el C.S. independientemente de que entre en cuestiones de información, de recepción y traslade propuestas, ocurrencias, etc., es dotarlo de unas facultades negociadoras de esas parcelas que se refieren al día a día de los socios. Es así cuando la gente se sentiría, sino más protegida, si más presente.

Alex Goiricelaia: Yo creo que podemos caer en la tentación de pensar que el C.S. es un mero comité de empresa. Yo creo que no se puede hacer una mera asimilación a un Comité de Empresa, ni un mero órgano reivindicativo ya que hay que tener en cuenta la condición de socio propietario y socio trabajador.

A mí el concepto de propietario me dice poco, pero no puedo decir que al resto de los socios no les diga más. Yo pienso que a través de informes preceptivos, etc. de alguna forma aportan una visión de los socios en su calidad de trabajadores, e incluso frente a un plan de gestión, un descargo del año, etc., y ésta puede ser una visión distinta de la que da el ejecutivo y puede ser perfectamente útil para esas parcelas no relacionadas con el campo de las relaciones laborales, que en principio es su esencialidad principal.

Yo creo que se puede hacer una labor de integración, lo cual exige dedi-



cación y esfuerzo. Para conciliar estas dos parcelas hace falta conocer muy bien los intereses de los socios y utilizar más los canales de información que tenemos y, sobre todo, mucho más los canales de información ascendentes que yo echo en falta para que este órgano no se quede aislado, que es lo peor que puede pasar. Esto es difícil, pero hay que hacer un verdadero esfuerzo para no quedar desconectado.

Carlos López: Por las características de Caja Laboral Popular, que se mueve en un marco determinado, la gente entiende que el poder ejecutivo tiene que dar el 80% de la proyección de la entidad, de las condiciones en que se desarrolla la política comercial financiera y el trato que se da al colectivo. La Banca tiene su mundo muy específico.

Alex Goiricelaia: El tema de decisiones empresariales es un tema que tenemos que solucionarlo mucho mejor (aunque desborde el propio ámbito de las relaciones laborales), pero que es una constante preocupación en la mayoría de los socios de a pie. Yo creo que en este sentido el C.S. puede y debe decir algo.

Se me ocurre pensar que una cooperativa metida en pérdidas constantes año tras año, el C.S. debe decir algo y entrar a hacer algo.

Yo supongo que en un Comité de Empresa en otras culturas y en otros países quiere y ejerce un determinado poder en estos temas, en el plan de inversiones, en el plan estratégico, etc., y ahí nosotros sí entramos.



Por centrar este tema, desde fuera se siente que el servicio exterior de Caja Laboral Popular es flojo. ¿Ese no es un problema que puede sentir el colectivo?

Carlos López: Atendiendo a la última encuesta que se ha hecho, nosotros estamos los primeros en el ranking de imagen dentro del mercado.

Alex Goiricelaia: Me refiero al servicio de operaciones en el exterior.

Carlos López: Puede ser una referencia de que la entidad, al manejarse todos los supuestos y contar con que el marco de referencia es la competencia directa, se puede decir que el departamento de exportación de tal banco es mejor que el de Caja Laboral Popular, entonces lo admito.

Alex Goiricelaia: Lo que yo te quiero decir es que el C.S. no puede entrar en analizar las causas porque no tiene que ser un experto, pero sí que ocurre ésto y dar una explicación. Ese es el tema que yo quiero introducir en el debate.

Carlos López: Nuestro C.S. se introduce en estos temas y se discute la política de contratación de personal, o una determinada política comercial. La gente de Caja Laboral Popular vive muy de cerca las decisiones del ejecutivo porque las siente muy cerca y le afecta diariamente en su trabajo diario.

COMO SE HACE EL CONTROL SOCIAL

Moderador:

— Habéis hablado de nego-

LANKIDE

ciación y control ¿cómo se hace eso?. ¿Cómo se traduce eso?

Carlos López: Yo entiendo que tiene que ser en el ámbito propio entre el C.S. con el poder ejecutivo. Allí se van a discutir problemas de funcionamiento, de retribución, de condiciones de trabajo, etc. y eso tiene que ser con quien tiene la capacidad de dictar estas condiciones en la cooperativa. Una parte dirá vamos por ahí con estas condiciones, y la otra dirá, de acuerdo, vamos por ahí pero con estas otras. No mezclar al Consejo Rector en este tipo de temas.

Alex Goiricelaia: Para situar qué cosas y con quiénes se debe negociar, hay que saber quién tiene la competencia. Si la tiene el órgano rector, es un tema que de alguna u otra forma se puede negociar con el Consejo Rector. Si la competencia es del ejecutivo, se negocia con el ejecutivo.

De todas maneras, el campo principal de negociación está con el ejecutivo, salvo la parte legislativa que corresponde más al Consejo Rector. La aplicación de las normas es competencia del ejecutivo y es con el ejecutivo con quien más veces hay que negociar.

Negociar no es comunicar. Lo que hay que hacer es explicar por qué, qué otras medidas alternativas hay, etc.. Yo comprendo que esto produce perplejidad porque es totalmente nuevo.

Carlos López: Yo creo que sería una forma de decantar los ámbitos de actuación. De esta manera la gente no se sentiría en un campo embarrado, sino sentiría que hay un órgano rector

- **No podemos caer en la tentación de pensar que el Consejo Social es un mero Comité de Empresa.**
- **La negociación es un término que debiera ir integrándose cada vez con más naturalidad entre las competencias del Consejo Social.**

que es el órgano supremo de la cooperativa, hay un equipo directivo que tiene su campo de actuación fundamental en el desarrollo de la actividad profesional y esto no quiere decir que nos olvidemos de nuestra esencia cooperativa y que el socio se va a convertir en un trabajador por cuenta ajena, aunque sociológicamente muchos compañeros lo sienten así, porque es la realidad social. No nos inventamos nada.

El análisis reciente nos ha llevado a la conclusión de que el C.S. no era operativo, quizás porque se haya normatizado en exceso cosas que son del propio funcionamiento.

Alex Goiricelaia: Ha habido una época de excesiva normativitis. Deciden las reglas en vez de decidir las personas.

Carlos López: Se definen los campos, se entra en diálogo, en negociación. Tú pides once y yo te doy ocho, y tú me demuestras que con ocho cumplimos los objetivos, pero no me convences. Entonces tiene que haber el otro órgano que ponga a las dos partes en concilio y analizando cada postura se toma una solución que zanje el tema. ¿El recurso a la Asamblea?. Sí, es un derecho, pero yo creo que el 99% de las cuestiones se iba a decantar en este ámbito.

Alex Goiricelaia: La posibilidad de elvar un recurso sitúa a las dos partes en una exigencia de no abusar de ese recurso y buscar puntos de encuentro. Muy mal estarían haciendo ambos la función de negociación si hubiera un recurso permanente al Consejo Rector o a la Asamblea.

En este sentido, me gustaría preguntarte Carlos ¿si el C.S. de Caja Laboral Popular hubiera tenido la función de negociación se hubiera llegado al punto de conflicto que se generó en Vizcaya?

Carlos López: No, creo que no. Nosotros nunca negamos al C.S. como órgano canalizador de nuestras inquietudes, sino cómo funcionaba. El C.S. como órgano para lo que está en el entramado empresarial es perfectamente válido.

Alex Goiricelaia: Yo pondría como ejemplo de negociación el tema de los dos últimos años en cuanto a subida de anticipos. El pasado año conseguimos llevar ante la Asamblea General una propuesta distinta a la del Consejo General. Este año mediante negociación se ha conseguido una subida del 9,90 que ha sorprendido espectacularmente a muchos. Después de esa negociación hay conciencia por ambas partes de haber llegado a una solución bien madurada y como algo bien hecho. Fijaros si es importante el tema de los anticipos laborales.

➔



APRENDER A NEGOCIAR

Moderador:

— Para negociar hay que saber negociar, hay que estar maduros. ¿Cómo se consigue eso en un C.S.?

Carlos López: Yo creo que hay una excesiva normativización. Creo que hay que abrir campo a la dinámica social que esté inmersa en la cooperativa y que esos sean los agentes.

Yo siempre me meneo en la duda de que muchas veces intuimos el campo perfecto de que todos los socios conozcan y participen en todas las esferas de poder, de decisión, etc., y esa es una realidad sociológica muy difícil de llevar a cabo en cualquier fenómeno social, empresarial, político, etc.. Todos estando en todo es muy difícil. Hay que ser realista y pensar que el C.S. tendrá sus limitaciones y que participará al 30 o al 35% y que será más dinámico en algunos temas que en otros y que sean los protagonistas de las propuestas y canalizar así las preocupaciones de la gente.

Se suele abrir la dinámica de que en una cooperativa se puede tener acceso a todo, pero esa dinámica es muy difícil. De todos modos, hay una dinámica social que es clara en todos los sentidos, que hay gente que tira del carro y cuantos más logren sintonizar mejor, pero no planteemos situaciones ilusorias de llegar a un C.S. donde se viva todo. No va a ser así.

Alex Goiricelaia: En situaciones y organizaciones complejas la democracia directa (nosotros a través de la Asamblea General) es muy difícil porque hay que entender de los temas y eso es muy difícil.

¿Cómo se consigue eso? desde planos diferentes: aprender a negociar sabiendo lo que piensa nuestra gente y a eso no se llega más que disponiendo de tiempo libre para poder hablar con la gente y que la gente diga lo que piensa.

Muchas veces pensamos que lo que nosotros pensamos piensa la gente y eso es un peligro. Se aprende practicando. En la vida negociamos mucho, constantemente, pero no tenemos cultura de negociación en nuestras empresas.

A mí me gustaría incidir en el tema de control social dentro del C.S. que me parece un elemento esencial. Es un elemento que contribuye a un fortalecimiento y a hacer más posible la democracia cooperativa.

El poder es poder y si no está controlado es peligroso. En nuestras cooperativas hay poder aunque todo el mundo piensa que lo tienen los demás.

Existe claramente un peligro de un mal uso de poder o abuso de poder. Históricamente ha habido casos claros de esto y el C.S. ha sido capaz de plantearse y sacar adelante sus peticiones.



Alex Goiricelaia

PARA EJERCER CONTROL ES NECESARIA LA INFORMACION

Moderador:

— ¿Hasta dónde llega ese control? ¿El C.S. hace la labor de un policía en temas como el de la seguridad e higiene, por ejemplo?

Alex Goiricelaia: Para poder ejercer control, tienes que tener información, pero eso no quiere decir que tengas que hacer la labor del policía, aunque no excluyo que de vez en cuando en el tema de seguridad e higiene, uno se de un paseo por diversos sitios de la fábrica.

La auditoría la tienes que hacer para tener información. Si hay contacto normal con la gente, esto tiene que ser algo espontáneo. Lo que se pretende es que el control social esté estructurado y tenga diversos niveles para que la comunicación sea fluida allá donde se produzca el problema. Eso no es usurpar funciones a otros estamentos de la empresa dentro del ámbito ejecutivo. Ambos, el control social y el control ejecutivo tienen funciones distintas. Las auditorías de balances son responsabilidad del ejecutivo, las auditorías de seguridad e higiene pueden ser responsabilidad de ambos, pero con funciones totalmente diferentes.

El control social que hacemos en reuniones periódicas no es un control clamoroso, es un control del día a día con funciones diferentes de las que tendría un comité de empresa, unas funciones mucho más integradoras, adaptadas a nuestra realidad concreta.

Moderador:

— ¿Los Consejos Sociales tienen prestigio social entre el colectivo, hay ilusión en las elecciones, en la profundización de la democracia participativa, o sólo cumplen funciones de trámite por personas que han sido elegidas con criterios ale-

jados a los que el propio Consejo Social debe aspirar?.

Carlos López: Yo creo que desde hace tiempo la gente participa poco y cumple más o menos un trámite. Esto, dicho como generalidad, quizá no sea válido, pero sí como experiencia directa. Desconozco la dinámica que otros consejos sociales puedan tener, no tengo suficientes elementos de juicio.

Alex Goiricelaia: Yo diría que al final depende del prestigio que tenga y el prestigio es difícil de conseguir y mantener porque juega en un terreno de bastante ambigüedad. Otro problema importante es el de la dedicación. En Ulgor ha habido momentos en los que había más de 100 miembros en el C.S. (ahora son 42), pero hay otras cooperativas que no superan los 500 socios y tienen 50 miembros. Esto no es nada operativo desde nuestra visión. Como objetivo creo que debemos hacer esto más operativo y dedicarnos más a la tarea de preparar debidamente los trabajos y estudiar los temas convenientemente. La dedicación en estos momentos es muy irregular por varios motivos como relevos, compatibilizar una dedicación profesional con la del C.S. etc. Estos temas deberían ser facilitados y deberemos hacer un esfuerzo normativo para arreglarlo.

Si el órgano tiene prestigio y cumple una función efectiva, el trabajador puede encontrar una satisfacción, pero si esto no ocurre, la gente lo rechaza y se elige para el C.S. al último que ha legado o al más tonto. De eso ha habido en el C.S., pero esto mismo ocurre en los Consejos Rectores.

La situación en Fagor es muy desigual, pero considero que se ha avanzado coherentemente y la gente lo aprecia.

Carlos López: En nuestro caso la problemática no es tan acentuada, pero se palpan esta serie de problemas

que has apuntado; con poco tiempo, desplazamientos a veces largos, etc., que hace que la gente ceda y baje la guardia. Eso hay que facilitararlo con horas libres, sustituciones, etc., para que la gente ejerza la función para la que ha sido elegido convenientemente.

Moderador:

— Sin embargo, eso también tiene un riesgo porque la excesiva dedicación va a profundizar la desprofesionalización y, sobre todo, teniendo en cuenta que son cargos electos, para cuatro años. Profesionalmente se pierde.

Alex Goiricelaia: Esto ha ocurrido muchas veces, pero lo que hay que poner es medios para que ese hecho no ocurra. En todo puesto hay tareas de diversos contenidos y la delegación de tareas es exigible. Nosotros, así lo estamos exigiendo a la organización, aunque sabemos que es difícil. Lo mismo digo de los Consejos Rectores, para que no sean de pacotilla y encuentren definitivamente su espacio.

UN CONSEJO SOCIAL DEL GRUPO COOPERATIVO MONDRAGON

Moderador:

— Ahora se habla de unir y coordinar los Grupos Cooperativos. ¿Cómo tendría que estructurarse en esa coordinación el C.S.?

Carlos López: Para mí es una dinámica distinta y no sé con qué entorno podemos compartir. Tampoco tenemos una realidad muy potente en nuestro marco geográfico y no sé de qué forma puede haber ahí un trasvase y compartir cosas. Yo no lo veo muy claro.

Alex Goiricelaia: Yo diría dos cosas sobre esto: Una es el nivel del Grupo Comarcal que tenemos y cómo se articulan los consejos sociales. Nosotros lo hemos resuelto progresivamente con un C.S. Central, con un ámbito de ac-

tuación bastante claro de coordinación de temas que tome como suyo los temas generales del Grupo.

Creo que debe ejercer una cierta labor de integración con otros consejos sociales, pero esto todavía no está claro porque ni se ha debatido. Creo que entre las funciones de este C.S. Central debería hacerse también una auditoría para ver si las cosas se están haciendo bien en las diversas cooperativas.

En el otro nivel del Grupo Cooperativo Mondragón, veo que hay un Consejo General del Grupo, órgano básicamente ejecutivo que yo apoyo que exista porque hay temas ejecutivos que hay que tratar ahí. Lo que no veo es que haya un órgano de gobierno a nivel de Grupo. El Congreso Cooperativo no lo puede ser, por su propia naturaleza.

Tal vez las cosas no estén todavía maduras en este momento, pero lo que sí veo es que se dan todas las condiciones necesarias y convenientes para que exista un C.S. a nivel de todo el Grupo. Habría que pensar mucho más su estructura y sus funciones. Temas: anticipos, seguridad social (tema importante ahora), etc.. No estoy hablando de ejecutividad, sino de control social y de participación. Yo veo un campo claro de actuaciones.

Moderador:

— ¿Te parecería bien Alex que el T.U. dedique un tema a este Consejo Social del Grupo que has apuntado?

Alex Goiricelaia: Si, por supuesto, no tendría ningún inconveniente.

Moderador:

— ¿Desde Caja Laboral Popular se vería bien el discutir la política retributiva desde este Consejo Social?

Carlos López: Nosotros, por las circunstancias, estamos en el ojo del huracán de ese asunto porque siempre somos la referencia. Unas veces porque si subimos afectamos negativamente a las cooperativas, otras, por otros motivos. El colectivo siente que tiene una atadura, no tiene autonomía para decir: "Nosotros estamos en esta realidad y con arreglo a nuestro desarrollo, evolución, supuestos profesionales, trabajo, rentabilidad, etc., queremos participar un poco más en esto".

Alex Goiricelaia: Yo creo que a vosotros os interesaría poder discutir esto con representantes de otras instituciones. A mí también me gustaría, como otros temas.

Carlos López: Si, por ejemplo, el tema de Lagun-Aro que afecta a todo el colectivo y la gente está esperando a que alguien explique qué es Lagun-Aro.

Alex Goiricelaia: Evidentemente la Seguridad Social es un tema muy específico del C.S.. Incluso como tema común la propia función que debe cumplir el C.S. Fijate si éste es un tema de debate y de comunicación de experiencias.

RECUPERAR PROTAGONISMO

Moderador:

— Como conclusión, ¿podrías resumir en una frase lo que para vosotros significa el Consejo Social, teniendo en cuenta que partís de presupuestos empresariales y realidades diferentes?

Carlos López: El C.S. tiene que recuperar protagonismo, prestigio y tiene que delimitar su campo de actuación, para que el colectivo se sienta representado. Menos facultades decisorias, menos ser un filtro por donde pasan todas las decisiones de la entidad que luego puede compartir de otra forma para luego ser emisor y receptor de sugerencias.

Es un órgano necesario, pero que va a exigir mucho esfuerzo para recuperar el ánimo de la gente.

Alex Goiricelaia: No se si es recuperar, sino ir progresando en el prestigio. Yo como elemento importante y por resumir diría que el Consejo Social debe cumplir una función "autónoma" al servicio de los socios en su calidad de trabajadores y recalco lo de autónoma para que no sea instrumentalizado, sino integrador del hecho empresarial desde la óptica de socios en calidad de trabajadores y, en definitiva, como una vía de avance en la profundización de la democracia cooperativa. Por ahí es por donde se debe caminar.

Carlos es más pesimista porque habla desde la perspectiva de un trauma reciente que yo espero sea una mera crisis que se vaya superando poco a poco para ir tomando más conciencia.

Carlos López: Yo pienso que no estamos aislados del mundo e indefectiblemente hay un trasvase continuo de datos, posturas, referencias,... y que el estatuto, reglamento y las normas de grado superior se tienen que ir adecuando a esa nueva realidad.

Alex Goiricelaia: Yo creo que el cooperativismo no es una sustancia sino una forma más de ser junto con otras formas más de ser. Yo no entiendo lo que es ser cooperativista de pies a cabeza. El cooperativismo no es un modelo global de sociedad, el capitalismo y el socialismo sí lo son. Yo estoy claramente por un modelo de sociedad cooperativa más que por un modelo frenéticamente competitivo, pero eso no me lleva a ser cooperativista y sólo cooperativista. ■



Sindicalismo y Cooperativismo

No ha sido un error de la portada incluir la opinión de dos organizaciones sindicales que luego en las páginas interiores no tienen una plasmación concreta. Tampoco lo hemos hecho con una determinada intención o buscando algún efecto especial. Lo hemos hecho así porque fue a estas cuatro organizaciones sindicales a las que el T.U. se dirigió por canales similares y con el mismo planteamiento de colaboración.

Entendimos que había llegado el momento de profundizar en el debate sindical desde nuestras cooperativas y desde el interior de la experiencia para conocer las posturas y posicionamientos de los sindicatos con respecto al cooperativismo.

Ligar esto, además, con una reflexión intimista en torno al Consejo Social (órgano máximo de representación de los socios en su calidad de trabajadores), tiene el paralelismo adecuado para plantear este debate que a buen seguro no se agotará en estas páginas.

El T.U. solamente pretende ser el revulsivo que

estimula las corrientes de pensamiento y facilite la reflexión de todos nosotros.

Volviendo al párrafo inicial, únicamente Comisiones Obreras (CC.OO.) y la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) han respondido positivamente a nuestra invitación. Debemos agradecer a Salce Elvira (CC.OO.) y a José M.^a Zufiaur (U.G.T.) el esfuerzo que han hecho para que esto sea posible y hoy el T.U. tenga la opinión de los Secretarios Generales de ambas organizaciones sindicales.

Con LAB y ELASTV se ha hecho el mismo esfuerzo, pero ambos sindicatos han preferido posponer su reflexión sobre el cooperativismo aduciendo la falta de debate interno profundo sobre el tema y la todavía no madura opinión que mantienen sobre este importante sector de la economía: El Cooperativismo.

Nosotros los hemos incluido también en la portada, porque su opinión era necesaria para centrar el tema con cualquiera de las fórmulas que ellos eligieran para expresarla.



Sindicalismo y Cooperativismo, muchos puntos en común

Como indicábamos en una de las ponencias discutidas en las I Jornadas Confederales sobre Trabajo Asociado organizadas por CC.OO. el pasado año, el Trabajo Asociado lo podríamos definir como las relaciones laborales y de producción que se dan en un modelo empresarial donde los elementos humanos que lo constituyen son, al mismo tiempo, trabajadores y propietarios de los medios de producción.

El movimiento cooperativo español se regula mucho más tarde que el europeo, ya que habrá de esperar a la legislación republicana central y la catalana, para poder disponer de un texto jurídico verdaderamente democrático. En 1.938 se suspende toda legislación anterior y en 1.942 hace su aparición una legislación cooperativa de ámbito estatal, dictándose el Reglamento en noviembre de 1.943. La Ley General de Cooperativas de Diciembre de 1.974 y en especial el reglamento de 1.978 constituye un pequeño avance en el proceso normativo hasta la entrada en vigor de la nueva Ley General de Cooperativas (3/1.987 de 2 de Abril).

Las Sociedades Laborales, por el contrario, surgen en España en la década de los 70 en los albores de la crisis económica, cuando se empieza a dar todo un "rosario" de cierres masivos de empresas, expedientes de regulación de empleo, etc..., ante lo cual los trabajadores adoptan una actitud de defensa de su puesto de trabajo "arriesgando" su futuro a través de la compra de la empresa en declive.

Es decir, que las fuertes tasas de paro y la falta de perspectivas para encontrar ocupación en el mercado laboral tradicional, son los motores principales para que el trabajador acepte crear su propio puesto de trabajo. Pero ello conlleva algo, a mi modo de ver, muy positivo; el redescubrimiento de la sociedad civil, de la solidaridad horizontal como un instrumento para resolver sus problemas de forma colectiva. El resultado es la creación en España de más de 10.000 Sociedades Cooperativas de Trabajo Asociado (SCTA) y 1.500 aproximadamente, Sociedades Anónimas Laborales (SAL), en el período de 1.980-1.986. Con un efecto claramente positivo como es el descubrimiento, por parte del trabajador de su capacidad para organizar y gestionar la actividad empresarial.

Se podría afirmar por tanto, que a excepción del grupo de cooperativas de Mondragón, y poco más, nos encontramos frente a un cooperativismo industrial joven y con nuevos caracteres en relación a períodos anteriores, que pueden brindar la posibilidad de incrementar su incidencia, tanto económica como de alternativa empresarial dentro de la estructura productiva.

Asimismo, puede colaborar de forma decisiva a una democratización de las decisiones económicas y de ampliación de una base empresarial distinta y más progresista de la mayoría retrógrada a la que estamos acostumbrados en el sector privado.

Es importante subrayar, que la base empresarial nacida de estas empresas, constituye hoy y en el futuro, una enorme riqueza, pero para ello es necesario que este movimiento refleje su capacidad para formar y hacer crecer un nuevo estilo de dirección. Para

Antonio
Gutierrez
Vegara

Secretario General
de CC.OO.



nosotros, no se trata por tanto de "mitigar el paro" sino de una forma cualitativamente progresista de trabajo, en el seno de la economía capitalista, donde el trabajador, el socio, se convierte en protagonista de su trabajo.

Pero para que este modelo distinto de economía se extienda y sea un éxito, es importante que colaboremos todas las fuerzas progresistas capaces de potenciar un sector social de la economía, que haga frente a los grandes grupos monopolistas empresariales, los cuáles disponen de recursos financieros, tecnología avanzada, estabilidad y predicción de demanda, y en general, controlan los canales de información permitiéndoles a su vez, mantener unas relaciones económicas desiguales que desembocan en una situación de dependencia entre los citados grupos, que serían el centro y las pequeñas unidades de producción, entre las cuales están las iniciativas de trabajo asociado, que actuarían en la periferia del sistema económico.

A partir de lo anterior es cada vez más necesario avanzar en la relación entre el sindicalismo y este tipo de empresas como vía solidaria y progresiva de lucha por la creación de empleo, la apertura de las empresas a la democracia económica participativa, haciendo que los trabajadores adquieran conciencia de la importancia de su protagonismo en el proyecto desde posiciones de clase.

CC.OO. en su último Congreso Confederado, se posicionó claramente a favor del apoyo a este tipo de economía, a partir de los siguientes presupuestos:

1. El movimiento obrero sindical y el cooperativista, deben seguir caminos semejantes; por lo tanto, no pueden caer en el error de la división, debilitando el poder reivindicativo de la clase trabajadora en su conjunto.
2. Existe una lógica coincidencia social que exige ir juntos cuando se trata de defender cuestiones sociales tan importantes como la disminución de los gastos militares, la reforma del sistema educativo, la progresividad del sistema fiscal, la defensa de las conquistas sociales, el control de las multinacionales, la nacionalización de las entidades financieras, la potenciación de un sector público capaz de prestar unos servicios auxiliares a las pequeñas y medianas unidades productivas, etc...
3. Consideramos que las actuaciones a llevar a cabo se podrían dividir en dos frentes: →



→
a) Hacia el interior del Sindicato:

- Apoyar sin reservas a este tipo de economía dedicando recursos técnicos y humanos del sindicato para este frente.
- Elaborar una política y acción sindical específica y adecuada a este "nuevo" tipo de trabajador, que evite el corporativismo y posibles desclasamientos, al objeto de que este fenómeno socio-económico sea vanguardia y pionero de nuevas formas y sistemas de organización económica y de democracia en el trabajo, que abunden en la autogestión y en la democracia económica. La acción sindical en estas empresas debe servir como modelo al resto.
- El sindicato velará porque no se utilice el trabajo asociado como medio de descentralización productiva, asimismo denunciará el falso cooperativismo que se fomenta desde los propios empresarios y a veces también desde la Administración, cuyo único fin es hacerla dependiente del gran capital, desvirtuando este tipo de economía, creando competencia interna entre los propios trabajadores.

b) Hacia el Sector de Trabajo Asociado:

- Apoyar y promocionar instrumentos y Organizaciones que fortalezcan a las empresas (SALES y Cooperativas), impidiendo la marginalidad económica y social del sector.
- Comenzar en el menor plazo posible, un proceso de contactos y acuerdo con las Organizaciones representativas de estas empresas, en la línea de coordinar y negociar las condiciones de trabajo de los trabajadores.
- Exigir el apoyo efectivo de la Administración a esta economía modificando su política demagógica e ineficaz que le ha caracterizado.

Para incidir todavía más en la política de apoyo a este sector, CC.OO. ha propuesto en la Mesa para el Empleo, el prestarle una atención especial, adoptando medidas concretas, tales como: establecimiento de un fondo de inversiones, creación de un Organismo Institucional para su desarrollo y promoción, con participación de las organizaciones más representativas del sector, y de los Sindicatos y ampliación de los instrumentos de financiación, incrementando el presupuesto dedicado a ellas por parte de la Administra-

ción, así como de los organismos financieros públicos.

Asimismo no debemos perder de vista que somos parte de Europa y que también en el ámbito europeo es necesario potenciar colectivamente el movimiento cooperativista. Así lo vimos en el primer encuentro mantenido entre la CGIL de Italia y CC.OO., donde nos comprometimos a defender este tipo de empresas, en el ámbito de la Comunidad y a reclamar atención especial en las políticas económicas europeas.

No quiero terminar esta breve exposición sin insistir una vez más en que CC.OO. no quiere ni administrar, ni participar, en los Consejos y en los Organismos administrativos de las Cooperativas, porque es una prerrogativa del movimiento cooperativo, pero sí quiere contribuir a su cualificación y a su crecimiento, también cuantitativo.

En la empresa cooperativa tiene que garantizarse a todos los efectos, los acuerdos discutidos y firmados con los trabajadores y los Sindicatos, el derecho del Sindicato a organizar a los trabajadores y a desarrollar una actividad suya propia. En esencia, consideramos que debe reconocerse la doble naturaleza del trabajador que trabaja en una Cooperativa: socio bajo todos los efectos, por lo que se refiere a la gestión, al capital social, etc..., pero también trabajador por lo que el Sindicato es su legítimo representante.

Esta aparente contradicción es la condición para hacer del Cooperativismo un sistema económico distinto del sector privado y del público, porque los trabajadores reunidos en cooperativas, contribuyen al desarrollo económico y social del país, no persiguiendo la lógica del beneficio privado, sino como un objeto general de garantizar también sus intereses sociales y económicos. ■

Sindikalgintza eta

Ez da erruztat eman behar, azalean agertzen diren baina gero barnekaldean eritzirik emango ez duten bi erakunde sindikalen irudiak ere portadan sartzearen jokabidea. Eta horrela egin bada, ez da izan, bestelako asmo zehatzen bat edota efektu bereziren bat lortzeko helburuarekin. Arrazoia sinplea da: TU-Lankidek lau erakunde horiengana jo zuen eritzi eske, guztioi lankidetzarako proposamen berbera planteatuz.

Gure ustez, bada garaia gure kooperatibetan sindikalgintzari buruzko eztaibadak sakontzen has gaitezen, eta bide batez, gure esperientziaren testuingurutik sindikatuek kooperatibagintzari buruz dauzkaten jarrerak eta ikuspuntuak ezagutzeko aukera izan dezagun.

Eta arazo hau, nolabait, Kontseilu Sozialaren inguruko barne-gogoeta batekin lotu nai genuke ze, organu orrek langile-bazkideen ordezkaritza bereganatzen duen neurrian, badu paralelismo interesgarri bat, orrialde hauetan agortuko ez duen eztabaida planteatzen hasteko.

El futuro de la economía social en España y en Europa

Agradezco al Grupo Cooperativo Mondragón la invitación que a través de las páginas de esta revista me ha hecho para poder explicar en líneas generales la estrategia que la U.G.T. tiene con respecto al movimiento cooperativo y a su futuro con el concierto europeo.

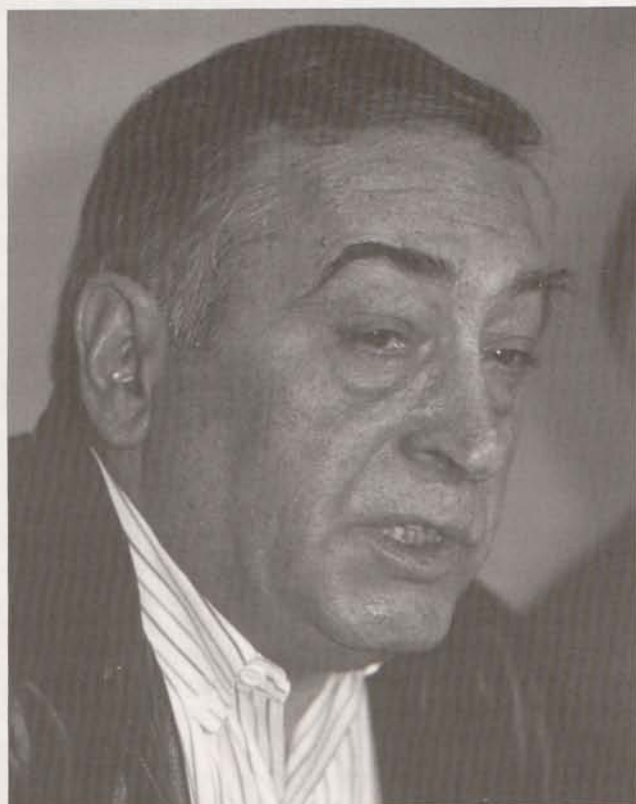
Durante los tres últimos años se ha venido repitiendo que las cooperativas y las sociedades laborales contribuyeron, tras la crisis, a paliar situaciones de desempleo particularizadas en procesos de reconversión de empresas en crisis. Un hecho cierto, constatado posteriormente por las cifras de creación de este tipo de empresas y propiciado por la toma de responsabilidad de los trabajadores que asumieron el papel de empresarios para mantener su empleo y el de otros que como ellos se veían abocados a perder su puesto de trabajo.

Eran momentos difíciles, en los que compañeros del sindicato participaron activamente en esos procesos de reconversión asumiendo una labor suplementaria a la que configuraba su cometido sindical. Sin embargo, de aquella labor nacieron un buen número de las cooperativas y sociedades laborales que hoy día se agrupan en torno a las asociaciones constituidas para defender y promocionar a las empresas que constituyen la economía social española.

Se puede afirmar por tanto que hoy día existe un sector diferenciado de los esquemas empresariales tradicionales (público y privado) que representa una opción alternativa y posee unas connotaciones particulares que se aproximan mucho a la concepción progresista que U.G.T. promueve para abordar el desarrollo económico y social de nuestro país.

Capacidad emprendedora

Desde esa concepción, es firme nuestro apoyo al desarrollo de la economía social y a las reivindicaciones que el sector mantiene. Pensamos que se deben dar los pasos necesarios para que pueda de-



Nicolás Redondo Urbieta
Secretario General de U.G.T.

sarrollar con eficacia su principal virtud: propiciar la capacidad emprendedora de los trabajadores y revalidar su competencia para abordar tareas de gestión. Una concepción moderna de la gestión empresarial que U.G.T. reivindica también para el conjunto de las empresas españolas, donde la participación de los trabajadores en esas tareas propiciaría un desarrollo más equilibrado y progresista. →

Kooperatibagintza

Tu-Lankide aldizkariak lortu nahi lukeena ez da besterik, pentsamendu korronteak eta guztion arteko gogoetak plazaratzea baino. Horren lekuko izan nahi du ondorengo eztabaidak.

Hasierakoari lotuko gatzazkio berriro. CC.OO. eta U.G.T. Sindikatuek bakarrik erantzun diote gure gonbiteari. Beraz, gure eskerroa luzatu nahi diegu Langile Komisiokoa den Salce Elvira-ri eta M. Zufiaur-i, beraien ahaleginari esker lortu ahal izan bait da bi erakunde sindikal horien eritziak TU-Lankide aldizkariaren orrialde hauetara ekartzea.

Proposamen berbera egin zitzairen LAB eta ELA-STV indar sindikalei baina bi erakunde hauek nahiago izan dute Kooperatibagintzaz daukaten eritzia atzeragoko uztea, bereziki barne-eztabaida sakon bat oraindik ere egiteke dagoleako, beti ere ekonomiaren baitan sektore garrantzitsua bilakatzen ari den Kooperatibagintzaren fenomenoari dagokionean.

Horrela bada, geure aldetik kontsideratu egin ditugu aldizkariaren azala diseinatzerakoan, sarritan, eritzia, eritziarik ez ematean bait datza.

→ Hablábamos antes de las reivindicaciones que mantiene el sector, la primera y la más repetida, no sólo por las cooperativas y sociedades laborales ya constituídas sino, y en mayor medida, por los trabajadores que deciden constituir una nueva, es la dificultad que encuentran para conseguir la financiación necesaria para hacer posible el proyecto.

No basta la voluntad del colectivo que decide abordar una vía de autoempleo, tampoco que el proyecto sea objetivamente viable, subsisten las trabas que plantea el sistema tradicional de financiación y que en muchos casos termina por hacer inviable el proyecto. Por eso consideramos que se deben promocionar medidas que posibiliten verdaderamente la participación de los trabajadores en sus propios proyectos. Por eso es el momento de poner en marcha fondos de avales y de garantía recíproca que funcionen como tales y no mantengan esquemas de funcionamiento asimilables a los de la banca privada contradiciendo su verdadero cometido.

Existen razones de peso para facilitar el acceso de las cooperativas y sociedades laborales a medios de financiación privilegiada: ambos tipos de sociedad están regidos por una normativa que hace hincapié en su carácter social, lo que se traduce -a través de la dotación de excedentes a fondos irrepartibles para formación y promoción- en una concepción solidaria de la gestión empresarial. Y esencialmente en la configuración de una propuesta de mayor democracia empresarial que se antoja muy necesaria en estos tiempos.

Sin embargo, la actualidad de la economía social tiene otros aspectos a los que U.G.T. presta permanente atención. Aspectos que, como tantos otros, están relacionados con la incorporación de España a la C.E.E.

Promocionar la Economía Social

Durante 1.988, en unas Jornadas organizadas por la Fundación para el Desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social (FUNDESCOOP) en las que se reunieron representantes de todas las asociaciones representativas del sector (cooperativas agrarias, de trabajo asociado y sociedades laborales), se definieron los aspectos que pueden contribuir a la promoción del sector tanto en el ámbito español como en el comunitario, fundamentalmente en el aspecto que atañe a su participación en la gestión del desarrollo regional europeo. La principal conclusión extraída en los debates mencionaba la necesidad de "trasladar a la Comisión Europea la necesidad de que las empresas de economía social sean ya consideradas elementos potenciadores del desarrollo regional europeo", para lo que se solicitaba su reconocimiento en la reforma de los fondos estructurales. También se solicitaba la adopción de medidas de apoyo para mejorar la financiación y la formación de estas empresas y sus trabajadores.

En conjunto se solicitaba que el reconocimiento que instituciones como el Parlamento Europeo y la Propia Comisión Europea han hecho explícito sobre la contribución de las cooperativas al desarrollo regional europeo, se traduzca en medidas concretas que posibiliten que estas sociedades sigan contribuyendo a la creación de riqueza y empleo en Europa.

Son reivindicaciones que UGT comparte, y que deben traducirse en el definitivo reconocimiento institucional de las distintas modalidades de empresas de economía social existentes, e incorporarse a programas de desarrollo que deben poseer un marcado carácter social si de verdad han de contribuir al desarrollo equilibrado de la Comunidad Europea.

La creación de un verdadero espacio social en Europa pasa también por desarrollar los mecanismos que permitan a los trabajadores ejercer opciones empresariales que como éstas excedan el ánimo de lucro en su definición básica y consideren otros aspectos mucho más solidarios y sociales. En definitiva, que posibiliten la intervención de opciones participativas y progresistas en la creación de empleo.

La mejor constatación de nuestro sindicato está comprometido con la promoción de esta modalidad empresarial, es que también la estamos utilizando para promover actuaciones que mejoren la calidad de vida de los trabajadores; la reciente creación de la Promotora Social de Viviendas es una muestra más de que proyectos de esa índole son viables económicamente y contribuyen a mejorar el entorno social.

No se debe olvidar que en una coyuntura económica favorable como la actual, estas empresas sí contribuyen a un verdadero reparto de la riqueza y además introducen modalidades de actuación económica mucho más conectadas con su entorno; por lo que se impone una consideración y un tratamiento realista de su significación económica y social.

El compromiso de U.G.T. pasa también por mantener un apoyo decidido a las distintas asociaciones que trabajan para defender y mejorar las condiciones de estas sociedades, ya que son las únicas que pueden propiciar una verdadera consolidación de éstas como interlocutores sociales fuertes y legítimos. Igualmente por incrementar la capacidad de las Secretarías de Economía social creadas por nuestro sindicato para que contribuyan con su trabajo al desarrollo de la economía social española. ■



Hacia la convergencia de Sindicatos y Cooperativas

Carmelo Urdangarin

Históricamente y a nivel mundial, las distintas formas de cooperación son muy anteriores al sindicalismo, que se desarrolla a finales del siglo XVIII y principios del siguiente, sobre todo como consecuencia de la revolución industrial y en medio de todos los trascendentales cambios que supuso. No es, pues, de extrañar que los sindicatos tengan su mayor implantación y fuerza en el mundo in-

dustrial, lo contrario que las cooperativas, cuyo desarrollo se da en otras actividades económicas. Evidentemente, se dan excepciones, como las del País Vasco y, aún con más fuerza, en Guipúzcoa.

Los sindicatos y las cooperativas, que son asociaciones de carácter totalmente voluntario, han tenido organizaciones y fines diferentes para cuyo logro han seguido sus propias estrategias, a pesar de todo lo cual, sus objetivos finales presentan analogías importantes.

Todo ello se ha reflejado en sus relaciones, que no han sido especialmente intensas. En el País Vasco, a pesar de la fuerte presencia del cooperativismo industrial, tampoco se dan vinculaciones permanentes.

Sin embargo, los grandes cambios del contexto, la aguda crisis económica y el papel que en la misma han tenido que desempeñar, han acercado las posiciones de sindicatos y cooperativas, que es posible desemboquen, en el futuro, en una mayor colaboración.

Historikoki eta mundu-mailan, kooperazio-era desberdinak sindikalgintza jaio zenekoa baino aurreragoak dira.

Sindikalgintza XVIII. eta hurrengo mendearen hasieran garatzen da iraultza industrialak sorterazi zituen aldaketa

nabarmenen testuinguruan kokatuz. Ez da, bada, harrizkoa, sindikatuek gizarte industrialean sendotasuna eta indar handiagoa edukitzea, bestelako iharduera ekonomikotan jaio ziren kooperatiben alderantzizkoa. Badira, noski, salbuespenak, Euskal Herriko Kooperatibagintza kasu, eta honen barruan indar handiagoarekin, beharbada, Gipuzkoakoa.

Sindikatuak eta Kooperatibek, biak ere borondatezko izaera duten elkarte motak, organizazio era eta helburu desberdinak izan dituzte, eta horiek lortzeko bakoitzak bere estrategia propioak, nahiz eta antzeko analogiak ere soma daitezkeen azken helburuekiko.

Guzti hori euren arteko harremanetan isladatzen da, ez bait dira trinkoegiak izan. Euskal Herrian, Kooperatibagintza industrialak indartsua den honetan ere, ez da lotura iraunkorrik atzematen.

Hala ta guztiz, testuinguruaren aldaketa nabarmena batetik, eta krisialdi ekonomikoan jokatu behar izan duten papera bestetik, Kooperatiba eta sindikatuen arteko jarrerak hurbiltzeko bidea erraztu dela dirudi, aurrerantzean, agian, elkarren arteko lankidetzak hertsia goan gauzatu daitekeena.





Desconfianza mutua

Los sindicatos, que agruparon a los trabajadores para la defensa de sus intereses, a lo largo de su historia han sido fundamentalmente revolucionarios o anticapitalistas, utilizando una estrategia de lucha de clases, ligados a los partidos políticos, transformándose, con el transcurso del tiempo, en instituciones de carácter público o con fines de interés colectivo y social.

Por el contrario, las cooperativas se constituyen en empresas privadas, actuando dentro del sistema económico, que como entidades no cuestionan, tratando de crear riqueza y empleo para repartirlos mucho más justamente, manteniendo unas relaciones laborales acordes con su naturaleza y buscando superar los antagonismos entre el capital y el trabajo. Con estos distintos enfoques no son de extrañar los recelos y desconfianza mutuos que se han dado tradicionalmente entre sindicatos y cooperativas a pesar de ser instituciones próximas, diríase que paralelas, y con fines del mismo orden en la lucha de los trabajadores.

La obligada adaptación

Los sindicatos y las cooperativas, como cualquier otra entidad, han ido adaptándose a las circunstancias de cada época y, en este proceso, todo parece indicar que la tendencia es convergente.

Los primeros han pasado de una actitud de oposición a la negociación y aunque sólo sea muy excepcionalmente, también se producen situaciones de integración en el sistema. En general, ha perdido entidad, en la práctica, la búsqueda de la emancipación de los trabajadores, priorizándose el logro de mejores salarios y condiciones laborales para los mismos e, incluso, ofreciendo servicios.

Pero, al propio tiempo, se registra un alejamiento de los partidos políticos, siendo obligado citar, como ejemplos próximos, la separación de la Confederación Francesa de Trabajadores (CFDT) y el Partido Socialista sólo hace cinco meses y la evolución actual de UGT frente al Partido Socialista



Obrero Español. Tan importante como todo lo anterior es la aparición de nuevos grupos de asalariados, muy distintos en sus actitudes y comportamientos a los tradicionales -pero más alejados- del sindicalismo.

A su vez, las cooperativas -y mucho más en nuestro caso- han alcanzado una entidad muy importante y han perdido todo complejo hacia el resto de las empresas acerca de su capacidad de crear riqueza y empleo. Además, la crisis económica ha servido para evidenciar su capacidad para hacer frente a estas situaciones, no sólo evitando la destrucción de empleo sino manteniendo su crecimiento, bien es cierto que a ritmos menores que en situaciones coyunturales mucho más favorables.

Colaboración entre sindicatos y cooperativas

Una consideración de las posibles áreas de colaboración entre los sindicatos y las cooperativas y, en concreto, con las del Grupo Mondragón, permite unas primeras reflexiones.

La participación sindical en la fijación de las condiciones laborales que deben regir en las cooperativas no es posible por la singular naturaleza de éstas. No parece muy racional que el cooperativista -en su condición de trabajador y

representado por el sindicato- negocie consigo mismo, aunque sea en su condición de socio. Nuestro sistema tiene -y si no son suficientes deben mejorarse- órganos de autoregulación para estas cuestiones. Además, es fundamental la solidaridad con el resto de los trabajadores y uno de sus exponentes más importantes son los niveles retributivos, que deben mantenerse en un mismo orden.

La cooperativa, obviamente, no está libre de tensiones, como la que con demasiada frecuencia se plantea entre los que dirigen -los llamados "de arriba"- y el resto de los socios, lo que hay que entender como normal pues, en algunas cuestiones, las tendencias, muy naturales, son distintas pero el Grupo tiene sus instrumentos correctores, de los que se puede discrepar pero la salida también en esto es perfeccionarlos.

Sin embargo, parece claro que hay un amplio campo de colaboración entre sindicatos y cooperativas en actuaciones que pueden ir desde la creación de empleo, en la que nuestro grupo tiene una gran experiencia, hasta la promoción de cooperativas de servicios. La materialización de estas posibilidades depende de ambos grupos, que, recogiendo lo que de positivo tenga el pasado, deberían planificar un futuro de encuentros y realizaciones conjuntas. ■



III - El viraje estratégico

Jesús Larrañaga

Son los titulares de un artículo que lo firma un científico, Nikolai Shmeliov, y que dice: "En los tres años de **Perestroika** hemos avanzado considerablemente, en la concienciación teórica de las demandas económicas del país. Poco a poco, empezó a dilucidarse el modelo de la economía nacional al cual debemos tender. Parece que la razón empieza a triunfar poco a poco sobre el dogmatismo, obcecado, tras el cual, a mi modo de ver, sólo se ocultan intereses estrechos y egoístas". Piensa el referido científico que para finales de la próxima década, la planificación estatal, abarcará no más que el 12-15% de toda la producción fabricada en el país.

Las nuevas formas de economía, intentan romper el cerco burocrático, asentado en sus reales, bendecido hasta ayer como vanguardia revolucionaria, y esperando el posible fracaso del proceso aperturista, y listos para cegar las rendijas de libertad dificultosamente entreabiertas al conjuro prometeico de **Perestroika-Glasnot**.

Los críticos no andan en chiquitas, y disparan sus dardos mortíferos, como lo hace Nikolai Shmeliov, cuando señala: "Empezó a ampliarse el movi-

miento cooperativista y espero (e incluso estoy seguro) que el arriendo en el campo supere paso a paso, tanto la envidia de los vecinos corrompidos por la pereza, por la pereza pagada por el estado, como la resistencia de la burocracia rural que de repente se dió cuenta de su inutilidad y de su situación irremediable. Infunde esperanzas la conciencia ya general de que son necesarios el comercio al por mayor, de medios de producción, la formación de entidades intersectoriales, los primeros casos de arrendamientos colectivos de empresas y comercios. Los primeros intentos de utilizar acciones en las empresas industriales y agrícolas, la aparición de los primeros bancos, el interés más notable que tienen las empresas de salir al exterior".

El primer y gran problema del país, es cómo despertar de su **sopor colectivo** a hombres y mujeres encuadradas en organizaciones estatales, fueren grandes o pequeños. Los Koljoses, una forma de cooperativismo agrario colectivo es un fracaso; dos jóvenes, uno de Ucrania y otro de Bielorusia, me comentan los detalles de su vida en los Koljoses, mientras venden sus productos en un mercado libre en Moscú.

Acuden estos dos jóvenes, como otros, desde cientos de kilómetros por-

tando sus frutos, obtenidos en la media hectárea que gozan en arriendo, libres del compromiso de cupo con el Koljos. En los comercios estatales, nadie presiona para la compra, esperan indiferentes, aquí en esta plaza cantan las excelencias de sus productos, tratan de seducir al cliente. A la entrada de la plaza mujeres y hombres trafican con piezas únicas, los gorros y pequeñas cosas, cual en un mercado persa elemental y arcaico. Promiscuidad y alboroto de gente que pugna por colocar su mercancía. Los precios que son libres son mucho más altos, hasta 2 y 3 veces más caros que en los comercios estatales.

El mercado como instrumento de asignación de recursos fue postergado en aparente coherencia con la doctrina marxista, y sustituido por la PLANIFICACION y la despropietarización de los medios de producción. Lennin se dió cuenta a tiempo, de la barbaridad coyuntural de la total colectivización, e intentó con la NPE (Nueva Política Económica), garantizar la pequeña propiedad, pero Stalin bajo la estrategia de "colectivización coercitiva global" lanzó una campaña represiva sin precedentes, y dejó al Inmenso País sometido al imperio de las nuevas ordenadas de la Planificación absoluta.





No pocos, están expectantes del **viraje estratégico** impuesto por el Sr. Gorbachov, y despotrican de la subida que imprimen las cooperativas. Estas responden: "No podemos reducir precios, ya que estamos obligados a comprar en mercados libres". No es éste el camino, nos recuerda una dilecta secretaria: "Las cooperativas no son la solución, encarecen y estimulan la individualidad, el afán por ganar más". Ella, está situada confortablemente en el tejido de los situados, de los que trabajan a la carta, y sin prisas.

Y seguimos al hilo del científico que se descuelga diciendo: "Lo que preocupa más es la actitud hostil adoptada por una considerable parte de la población hacia las cooperativas. Es una locura general. Hasta el momento no hemos llegado a tomar conciencia de una verdad simple: EL MERCADO SIEMPRE TIENE RAZON".

La galopada de precios en el mercado libre y en las cooperativas es la expresión de la falta de oferta. No basta con dar rienda suelta por la Ley, a nuevos modos de producción y venta, hace falta impulsar más la oferta, la única vía de reducir los precios y mejorar los servicios.

El desarrollo cooperativo

Las cooperativas, están de moda. La nueva Ley de cooperativas favorece la iniciativa privada, la formación de pequeños grupos de emprendedores, que atiende de momento a la demanda de servicios como son los restaurantes. Algunos han adquirido renombre por la calidad y variedad de platos, en contraste con las siempre iguales de los restaurantes estatales, amén de las atenciones que son rígidas y mínimas en unos, más abiertas y simpáticas en los otros.

La escalada "restaurantil" pone al rojo vivo a partidarios y oponentes de las cooperativas. Los unos los defienden porque ofrecen la variedad como esperanza, y los otros lo denostan porque los precios se lo prohíben, y los camareros ganan, y mucho, más que ilustres profesores y doctos tecnócratas del aparato.

Están envueltos en la polémica. Para probarla acudimos a una famosa. Restaurante cooperativo Kropotkinskoya 36. Local en arriendo, decorado con gusto. Variedad y calidad buena. Precios en torno a los 25 rublos por barba, unas 5000 pts. en rublos oficiales, casi nada en la extraoficial, e inaccesible para el común de los moscovitas. Lugares preferidos de diplomáticos y per-

sonal extranjero, que encuentran un respiro a los platos "standar" y lugar de diferenciación social, **símbolo de los pudientes**.

La **nueva clase en ciernes es la cooperativa**. De momento lo cooperativo se orienta hacia la demanda de servicios o productos de cierto nivel o de gusto occidental.

En los grandes almacenes GUM, en la Plaza Roja, se hacinan miles de personas, que pugnan por hacerse con un producto, que por su escasez o singularidad está disponible. Corre la voz como la pólvora, y al instante se forma la consabida cola.

Pacientes, y respetuosos aguantan hasta que les llegue el turno sin chistar, hábito, forma de vida, un modo de disuadir la demanda, que al no poder gobernarlo por los precios, se disuade por las colas. Captamos en instantánea fotográfica un puesto cooperativo en los pasillos, de venta de "vaqueros", prenda codiciada por la juventud que imita a sus homónimos occidentales y que cuestan un riñón. Oferta artesanal y cara, para la minoría situada.

Invitados por el instituto de Investigación del Management, participamos en una conferencia sobre "Cooperativismo y management". Tienen un extraordinario interés sobre el fenómeno de Mondragón.

El profesor Starodubovsky ha visitado Mondragón. Una treintena de personas de varias nacionalidades acuden a la cita.

Ansiosos por saber si la vía cooperativa es alternativa válida para la animación de los creadores, para la activación de una economía estancada.

El cooperativismo que ellos han practicado, poco o nada tiene que ver con el de Mondragón y el de Occidente. Lo suyo ha estado tejido con hilos politizados, y sin mercado libre. Palabra revulsiva, que distorsiona sus pensamientos. En nada se parecen, un

cooperativismo de planificación estatal y cooperativismo de mercado. Esta última, revalida su valor social si es económico, y si no lo es desaparece.

Están empezando a andar y les preocupa los mecanismos de incentivación, formación de capital, e integración humana en el proceso industrial y agrario. Hasta ahora saben que ganan mucho más a nivel individual los cooperativistas, pero juegan en un mercado sin oferta, sin competencia de organización capitalista.

Están tras la fórmula que dé **eficiencia con humanismo**. Intentan saltar de unas reglas de juego definidas a otras indefinidas y de consecuencias imprevisibles; cabilan sobre las virtudes y desvirtudes de un sistema que consagra el mercado, y la competitividad.

Son conscientes, de las ventajas de ser competitivos, para ser más sociales, pero temen al paso de unos modos estables de pleno empleo, a otro inestable de no pleno empleo, **de la seguridad en la escasez, a la inseguridad en la abundancia de más cosas**, y no se sabe si más felices.

La alternativa cooperativa es forma menos hiriente para saltar de la no propiedad, a la propiedad grupal o comunal, pero en el fondo es un paso conceptualmente adscribible al de pequeño capitalista.

Es quizá, un paso previo a formas más abiertas y descaradas de capitalismo, de mercado. Necesitan empresas mixtas para desarrollos más ambiciosos. La empresa mixta, de capitales, no rompe el concepto de propiedad colectiva, o del Estado. La mayoría del Estado garantiza el control, y al capital foráneo se le reconocen capacidades de gestión y reembolso, es medio o capital, recurso alquilado que no compromete la esencialidad del poder de la empresa a través del estado.

Hitz horiexekin titulatzan du Nikolai Shmeliiov zientzigizonak bere artikuluetako bat, non esaten bait du: "**Perestroikako** urteotan aurrera-pauso handiak eman ditugu herriaren eskakizun ekonomikoaren kontzientziazio teoriakoan. Lortzen saiatu beharko genukeen ekonomia nazionalaren eredu, pixkanapixkana argitzen joan da. Badirudi arrazoia poliki-poliki nagusitzen hasi dela dogmatismo itsuaren gainetik, izan ere horren atzean, ene ustez, interes zeken eta egoista batzuk besterik ez dira ezkututzen eta". Aipatu zientzigizon horren aburuz, Estatuaren planifikazioak, datorren hamarkadaren hondarretarako, Soviet Batasuneko produkzio fabrikatu guztiaren % 12-15 baino gehiago ez du bertsakatuko.

Ekonomi modu berriak, beren aldetik, gaur egun alaz eginak dauden, ia atzo arte abangoardia iraultzailea bezala bedekatuak izan diren eta, irekierako prozesu honen porrot posiblea noiz gertatuko zain, **Perestroika-Glasnost** prome-teikoaren konjuroan hainbeste kostatako askatasun-zirrikitu erdi-irekia ixteko prest dauden hesi burokratikoak apurtu nahian dabiltza

Competitividad y sistema

El Director General de un gran conglomerado industrial nos invita a visitar sus factorías. Nuestro colokuante, es de la hornada de Directores Generales elegidos directamente, este en concreto por los 6500 trabajadores de su conglomerado. Informa, rinde cuentas, dos veces al año, a su Consejo compuesto por 60 personas, y administra el inmenso combinado, el equivalente a todo FAGOR.

Su elección como de otros se ha hecho, conforme a una Nueva Ley, con el intento de aproximar la dirección a los trabajadores, y la responsabilidad al colectivo.

Y se pregunta: ¿No somos algo paracidos a ustedes?. Democracia electiva, responsabilidad personificada. Mas hay diferencias: sus grados de libertad son pequeños. Ni elige mercado, ni puede comprar allá donde son mejores las calidades y los precios. Está obligado a comprar en fábrica asignada. Sometido a la Ley de la Autofinanciación, es de los Grupos autorizados a tratar con empresa y mercados exteriores. Su capacidad para comprar fuera está limitada a la generación de divisas, que se reparten entre empresa y ministerio. El conglomerado es algo más que una unidad productiva, es unidad social que construye casas para sus operarios, mantiene cantinas, y residencias de verano, funciones extraempresariales que distorsionan la racionalidad económica, al abordar misiones extrañas al fabricar productos competitivos. Sus cometidos responden a visión más ideologizada y dispar.

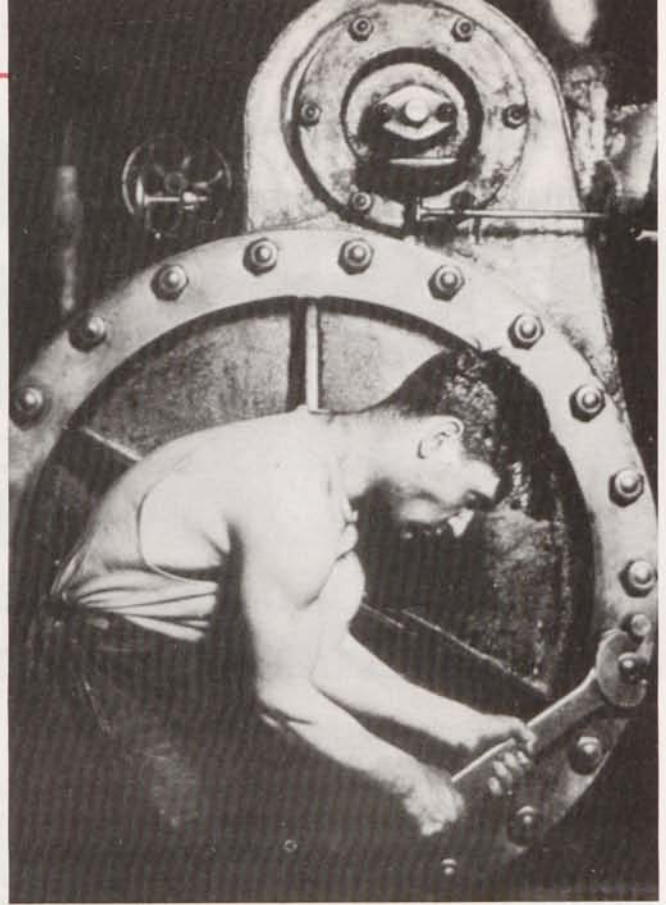
Le pregunto cuáles son sus principales problemas. Responde:

- Desarrollo electrónico.
- Diseño industrial.
- Pintura.

Me quedo perplejo. Pues sí, la pintura para sus máquinas era todo un poema industrial.

El Marketing, es concepto que cosquillea sus meninges, que goza de valor misterioso, por lo desconocido. La fijación de los precios es otro cantar, y de momento tienen la mecánica: Comparar con la competencia exterior. Su capacidad de fijación interna, es problemática.

La estructura de costes fijados por el Plan impiden saber a ciencia cierta a qué costes producen, y lo que quizá es peor, el sistema de monopolios industriales establecidos, según la hipotética Ley de costes decrecientes por economías de escala, impide todo atisbo de competencia, toda posibilidad



de poner al desnudo incompetencias reales, sólo viables mediante el recurso al mercado como espacio regulador, y a controlada inestabilidad laboral y mercable en función de indicadores de eficiencia contrastada.

El recurso a las cooperativas, es un camino quizá válido en lo agrícola y en los servicios, pero necesitan de estrategias más audaces de Joint-Venture, y consolidar la apertura política para situarse en las cordenadas de la modernidad cívica.

Las sociedades mixtas son un medio. Mac Donnal y Coca-Cola pregonan sus productos. En las arterias principales de Moscú, la juventud engulle perros calientes y bebe Coca. Berlusconi, el rey de la TV italiana, adquiere la exclusiva para la publicidad de productos occidentales, se preparan para la publicidad masiva. Ogilvy, el creador de la moderna publicidad norteamericana sienta sus posaderas en Moscú y ofrece sus servicios.

Primeros síntomas de que el sistema se prepara para la nueva era del consumismo. La televisión ofrece música rockera en los intermedios de los boletines informativos, y los astros de la circense música moderna, contorsionan sus esqueletos en los estudios de la Televisión de la URSS.

En la URSS, no saben como pasar de la Ciencia a la Tecnología. Se cita el ejemplo de que de 100 patentes apenas utilizan el 15%.

Hay peregrinajes de enfermos hacia la URSS. El célebre oftalmólogo Fiodorov recibe a cientos. Un chaval de 17 años, me cuenta en el avión la odisea de su hermano. Problemas de columna: descompresión ósea, por causa de un accidente, operado en el hospital n. 67, ve esperanzas de recuperación. Magnífico el cuadro médico, lamentables los servicios del hospital.

La URSS real está lejos de la idealizada imagen que se forma a través de su puntería cósmica. Fabulosos en los cielos, torpes en la tierra; rupestres sus vías de comunicación, físicos o inalámbricos, bajísimo utillamiento informático, y penosa la movilidad personal dado el tupido celaje policiaco montado para sistemas cerrados y dogmáticos.

La URSS, demanda de todo, necesitan equipamiento y tecnología, "management" y oficio en las artes marke-nísticas. Prisioneros de ideología, han cometido errores históricos de tal calibre, que el tiempo de cura y retorno a los principios democráticos y abiertos llevará su tiempo.

La revolución "Gorbachoniana" es el antídoto para una sociedad empan-tanada; pero está por ver si tal revolución se cristaliza y se construye en modelo social y económico, combinatorio de mercado y planificación, de creatividad y humanismo, sin que sea simple copia del capitalismo sin más.



100 urteko esperientzia karrozerigintzan

Albiste ekonomikoak ia zenbaki potoloak soilik ematera mugatzen direnean, halako herrialdetik lortutako eskabideak ikusgarriak direnean, eta azkenaldiotan prentsa arrosa deritzonaren baitan topa daitezkeen albisteak kontutan, badirudi, beste hainbat notiziek, lehen aipatutakoen artean ez leudekeenak, oharkabean aldegiten digutela.

Hala ta guztiz, eta aurreko guztiak baztertu gabe, Arrasate Kooperatiba-Taldeko den kooperatiba bat, IRIZAR, albiste izan dugu berrikitan, izan ere aipatu kooperatibak 100 urteko ihar-duera burutu duelako industriagintzan.

Irizar, Ormaiztegin kokatua dago, Goilan Taldearen partaide da eta 1889an ekin zion lanari familiako lan-egitura txiki baten ihar-dunbidez.

1962an, eta Kooperatiba-Taldea sortu berria zenean, garaiko Administrazio-Kontseiluko Lehendakaria zen Jose Echaide Itarte jaunak, Kontseiluan ordezkatutako beste bazkideekin batera, produkzio era sozialago batean antolatzeko erabakia hartzen du, horrela langilegoak enpresaren martxan modu zuzenagoan parte hartzeko aukera egon zedin.

Urte bereko Otsailaren 17an erabaki zen ordurarte Sozietate Anonimoa zena Elkarte Kooperatiboa bilakatzea Lan Kide Aurrezkiaren Taldean elkartuz, eta Kooperatiba-Taldearen partaidea gehituz.

Irizar, gaur

1962an 25 karrozeri unitate fabrikatzen ziren bitartean, 400 karrozeri unitate egitea espero da 1989rako, kooperatiba honek garatu dituen modeluen eboluzioarekin kointzidituz: DINAMOZ, KOROZTI, UREPEL, EVEREST, eta aurreratuagoak diren DRAGON eta DON 7.

Esportazioa elementu garrantzitsua bilakatu da Irizar Kooperatibarentzat. Frantzia, Venezuela, Tunez, Congo, Chile, Israel, Grezia eta Estatu osoan aurkitu bait ditu merkaturik inportanteenak.

Duela hiru urte, bulego teknikoa eratu zuen Irizar-ek, CADEko bi unitatez hornitutako ID Departamentuan eta laster batean hirugarren unitatea eta kontrolerako eta neurketarako tresnerien laborategia instalatzeari ekingo dio, ekinbide teknologiko hau prototipoen sekzio batekin osatuko delarik.

Dena den, eta Kooperatibaren espezialitatea luxuxko autokarrean badatza ere, nazioarteko proiektio lortu du autokar berezia den LAMBORGHINI LMOOL modeluarekin, prestazio bereziaz horniturik eta munduko ibilgailurik luxuzkoena izan daitekeeneko prestigio guztiarekin.

Bere espezializazioagatik hain ezaguna ez den Irizar-en berezitasun honek, jadanik, 200 unitate merkaturatu ditu, osorik Irizar-ek karrozatuak.

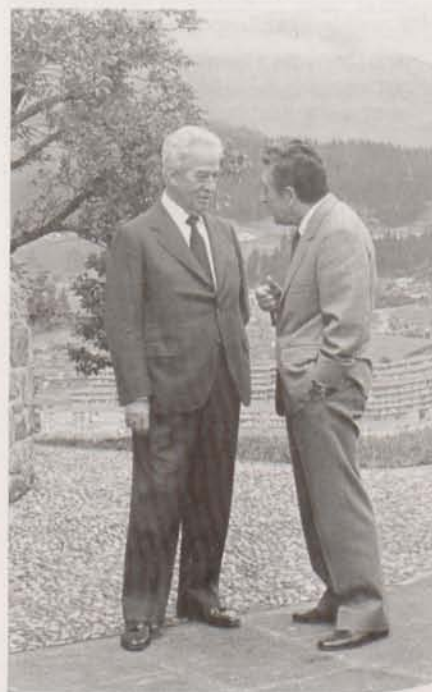
DICEN QUE TE HAS IDO

Dicen que te fuiste, dicen que has muerto y que nos has dejado, pero dicen tantas cosas, que nosotros preferimos recordarte con lo que nos dejaste; con tu juicio firme, demasiado firme, con tu paso trémulo, demasiado trémulo y con tu defensa a ultranza del cooperativismo, demasiado justa.

Tuviste un amigo especial entre nosotros que también dicen que se fue. Tuviste la capacidad de emocionarte ante su figura, aunque fuera de hierro, creíste en él, aunque fuera frágil. Tuviste la entereza de contradecir a quien osara decir que le conocía mejor que tú y nos dijiste: ¡ESO FUE UN HOMBRE!

Ahora nos dicen que te has ido; nos dicen que nos has dejado, pero dicen tantas cosas que nosotros nos quedamos con el recuerdo de lo que nos dejaste. Nosotros, hoy como ayer, decimos: ¡ESO FUE UN HOMBRE!

José Luis Del Arco
en su última visita
a Mondragón junto
con Alfonso Gorroñoigoitia



El Ministro de Industria visita Fagor

El Ministro de Industria, Claudio Aranzadi, visitó diversas instalaciones de Fagor, principalmente sus plantas de frigoríficos y de componentes electrónicos, en compañía del Consejero de Industria del Gobierno Vasco, Ricardo Gonzalez Orus; del director de Industrias Siderometalúrgicas, José Sanchez-Junco; del Secretario General de Promoción Industrial y Tecnología, Jaime Sodupe Roure y del Gobernador Civil de Guipúzcoa, José Ramón Goñi Tirapu.

Durante el recorrido fueron acompañados por altos directivos de Fagor y por el cuadro directivo de Fabrelec, empresa con la que Fagor acaba de llegar a un principio de acuerdo para una próxima unión patrimonial.

En lo que respecta a la planta de frigoríficos, fué la primera de las reconvertidas en el sector español de electrodomésticos y cuenta con una capacidad productiva de 320.000 unidades a dos turnos, ha-

El Ministro de Industria, Claudio Aranzadi, durante su reciente visita a Fagor acompañado de Javier Mongelos y Jesús Larrañaga.



biéndose ganado un 40% en productividad. Sus instalaciones se caracterizan por su concepción modular y enorme flexibilidad productiva, posibilitando la producción en series mínimas de 50 frigoríficos y la fabricación simultánea de seis modelos diferentes.

Fagor Electrónica centra su actividad en la fabricación de semiconductores y componentes de

radio-frecuencia, siendo la única empresa española que elabora estos productos. Para este ejercicio prevé facturar unos 4.000 millones de pesetas, de los que más del 75% corresponderán a la exportación.

Las ventas conjuntas de las tres Divisiones del Grupo Fagor, superarán este año los 85.000 millones de pesetas.

Fagor-en mozkinak 3.000 milioiko muga gainditu

FAGOR Taldeak 3.013 milioi pta.ko mozkin garbiak lortu ditu 1988ko urtealdian, hau da, salmenta guztiekiko % 4,7a. Fakturazio osoa, 64.702 milioi pta.koa izan da, 1987koa baino % 17,5a gehiago, zifra honetatik 20.610 milioi pta. esportazioei dagozkielarik (guztiaren % 32a), % 13,7ko gehikuntzarekin, eta horien gehiengoa (% 85a) E.K.E.rantz zuzendua izan dena.

Cash-Flow.ak 6.365 milioko kota lortu zuen (salmenten % 10a) eta inbertsioak 5.589 milioi pta.koak izan dira, autofinantzaketa bidez gauzatuak, azken hirurtekoan FAGOR-ek burututako inbertsio-maila 14.000 milioi pta.tan kokatzen delarik.

Salmenta osoen gorakadak, modu desberdinean, hiru Sailetan izan du eragina, hala nola, dinamikoena izan den Osagai Industrialen Sailean (+%24,8a) eta ondoren Injinerutza eta Ekipo-Ondasunen Sailean (+% 18,4a) eta Kontsumoko Produktuei dagokienean (+% 14,7a).

Oro har, eta zehazki hau izan da Sail bakoitzak fakturatu duena: 41.531 milioi pta. Kontsumoko Produktuen Sailak, 16.531 milioi Osagai Industrialarenak eta, azkenik, 6.640 milioi Ekipo-Ondasunen Sailari dagozkionak. Enpleguaren kopurua, 1987an 6.602 pertsonen osatzen zena, 6.867koa izan da 1988an.

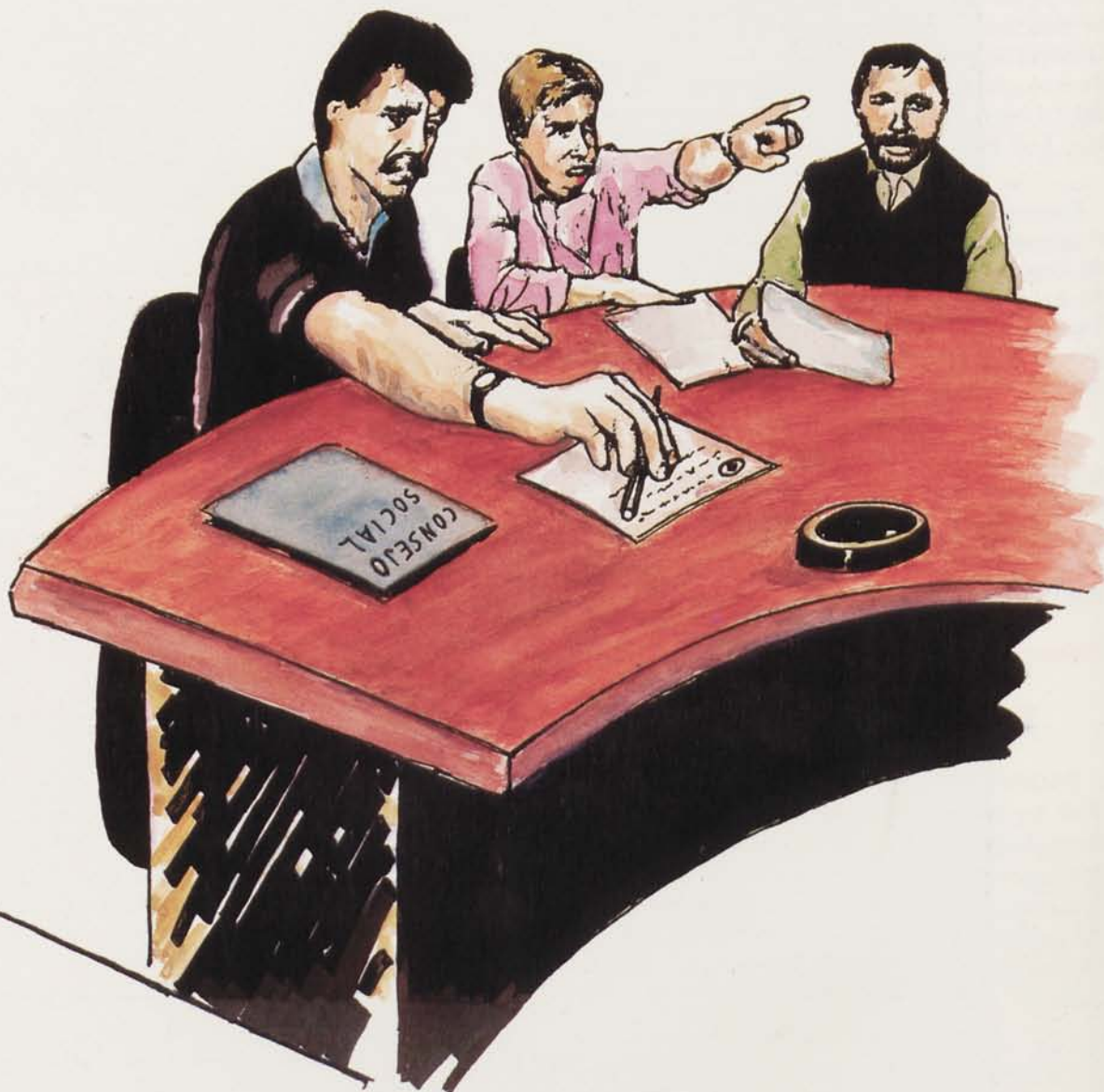
Barne-merkatuaren ezaugarri hedakorra ongi aprobetxatu du FAGOR Taldean, aurreko urtearekiko % 20ko hazkunde-rekord-a lortuz. Hala ere, Kanpoko salmenten hazkundera moderatuxeagoa izan da, % 13,7koa, batez ere nazioarteko konpetentzia gogorraren ondorioz, eta Europako moneta indartsuen eta dollarraren aurrean pezetak izandako errealizazioaren eraginez, konkurrentziarako gaitasuna zertxobait ahuldu delarik.

FAGOR Taldeak 2.100 milioi pezeta inbertitu ditu I+D alorrean, % 21eko gehikuntzarekin 1987arekiko. Aipatu zifrak, salmenten % 3,14a suposatzen du batzbestea, edukin teknologikoko iharduera berezi batzuetan % 10a izan den bitartean.

"NO PUEDE IMPLANTARSE UNA POLITICA EMPRESARIAL, IDONEA Y ACREEDORA A LA PROMOCION DE UNA BASE TAN AMPLIA DE COLABORACION, SIN UNA PROFUNDA REVISION DE LAS ACTUALES POSICIONES MENTALES Y ADMINISTRATIVAS TANTO DE LOS EMPRESARIOS COMO DE LOS TRABAJADORES".

"EZIN EZAR DAITEKE HAIN LANKIDETZA-OINARRI ZABAL BATEN SUSTAPENA MEREZIKO LUKEEN ENPRESA-POLITIKA EGOKI BAT, BALDIN ETA EZ BADA, NOLA ENPRESARIEN HALA LANGILEEN GAUR EGUNGO PENTSAMOLDEEN ETA POSTURA ADMINISTRATIBOEN BERRIKUSPEN SAKON BAT EGITEN".

José M.ª Arizmendiarieta



EN EL PROXIMO NUMERO:

¿GRUPO COMARCAL O GRUPO SECTORIAL?